



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TEMA**

**ANÁLISIS DE LOS INGRESOS PETROLEROS Y SU INCIDENCIA EN  
EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO EN EL PERIODO 2005-  
2021**

**TUTOR**

**MGTR. HOLGER ESTEBAN ÁLAVA MARTÍNEZ.**

**AUTORES**

**BUSTAMANTE WACTSON JORGE ALFREDO**

**MACAS CALI MARIUXI LISBETH**

**GUAYAQUIL**

**2024**

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

#### TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2019-2021

#### AUTOR/ES:

Bustamante Wactson, Jorge  
Alfredo

Macas Cali, Mariuxi Lisbeth

#### TUTOR:

Álava Martínez Holger Esteban. Mgtr

#### INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente  
Rocafuerte de Guayaquil

#### Grado obtenido:

Economista

#### FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y  
DERECHO

#### CARRERA:

ECONOMÍA

#### FECHA DE PUBLICACIÓN:

2024

#### N. DE PÁGS:

83

**ÁREAS TEMÁTICAS:** Ciencias Sociales y del Comportamiento

**PALABRAS CLAVE:** Presupuesto del Estado; petróleo; fluctuaciones económicas; análisis de regresión.

#### RESUMEN:

El presente trabajo de investigación estuvo orientado al análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021, para esto se seleccionaron variables que influyen en el modelo de regresión planteado. La metodología que se utilizó en el desarrollo de este estudio fue de enfoque mixto para evaluar las cifras en términos porcentuales; así como eventos que impactaron en la variabilidad del precio del barril de petróleo en el periodo de estudio. Se llevó a cabo un alcance de tipo descriptivo y correlacional, aplicando la técnica de revisión documental a partir de informes, registros, estudios anteriores de entidades gubernamentales. Los resultados obtenidos del análisis de regresión múltiple demostraron que la variable ingresos petroleros tiene una baja incidencia sobre la variable Presupuesto General del Estado, mientras que la Inversión en infraestructura pública y el gasto público son

las que más inciden en el modelo. La deuda pública mostró un problema de multicolinealidad con el gasto público por su estrecha relación entre ambas variables.

<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (Web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>E-mail:</b>
Bustamante Wactson Jorge Alfredo	0978929870	jbustamantew@ulvr.edu.ec
Macas Cali Mariuxi Lisbeth	0982976686	mmacasc@ulvr.edu.ec
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	PhD. Adriam Camacho Domínguez <b>Teléfono:</b> (04) 2596500 <b>Ext.</b> 240 <b>E-mail:</b> acamachod@ulvr.edu.ec  Econ. Mónica Leoro Llerena, Mgtr <b>Teléfono:</b> (04) 2596500 <b>Ext.</b> 226 <b>E-mail:</b> mleorol@ulvr.edu.ec	

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

TESIS BUSTAMANTE/MACAS			
INFORME DE ORIGINALIDAD			
8%	7%	1%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	Carlos Ernesto Flores-Tapia, María del Carmen Pérez-González, Francisco Javier Maza-Ávila, Karla Lisette Flores-Cevallos. "Public policy guidelines for a comprehensive, territorial and sustainable development to improve productivity and competitiveness. Case Tungurahua province-Ecuador", Heliyon, 2023 Publicación	<1%	
2	Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica Trabajo del estudiante	<1%	
3	Submitted to Universidad de Burgos UBUCEV Trabajo del estudiante	<1%	
4	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	<1%	
5	Submitted to Instituto de Empress S.L. Trabajo del estudiante	<1%	
6	Submitted to Universidad San Francisco de Quito	<1%	
Excluir citas	Agrupado	Excluir coincidencias	Agrupado
Excluir bibliografía	Agrupado		

FIRMA DEL TUTOR:



ROGER ESTERAN  
ALDO MANTOSES

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados Jorge Alfredo Bustamante Wactson / Mariuxi Lisbeth Macas Cali declaramos bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, Análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores

Firma:

Jorge Alfredo Bustamante Wactson

C.I. 0940524028

Firma: Mariuxi Macas C.

Mariuxi Lisbeth Macas Cali

C.I. 0944305747

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR**

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación Análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, titulado: Análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021, presentado por los estudiantes Jorge Alfredo Bustamante Wactson / Mariuxi Lisbeth Macas Cali como requisito previo, para optar al Título de Economista, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

Mgr. Holger Esteban Álava Martínez

C.C. 0912075272

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar, agradecer a Dios por brindarme salud y fortaleza para poder culminar esta etapa de mi vida.*

*A mi tutor de tesis por el tiempo dedicado y por los conocimientos compartidos.*

*A la institución y maestros en los 4 años y medio de carrera.*

*A mi familia, especialmente a mis padres por los consejos de vida.*

*A mi hijo que me dio la fuerza necesaria para terminar la universidad.*

*A mi querida esposa y su familia que siempre me apoyaron en todo aspecto.*

*A mis amigos y primos que nunca dudaron de mí.*

***Jorge Alfredo Bustamante Wactson***

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo está dedicado en primer lugar a Dios,*

*a mis abuelitos que, aunque no estén físicamente los llevo en mi corazón.*

*A mis padres por su esfuerzo y dedicación me guiaron por el camino correcto.*

*A mis hermanos que me acompañaron en el trayecto.*

*A mi esposa y su familia que siempre estuvieron junto a mí.*

*Y por último a mi hijo que con su amor y cariño me impulsó a ser profesional.*

***Jorge Alfredo Bustamante Wactson***

## **AGRADECIMIENTO**

*Quiero comenzar agradeciendo a Dios por darme vida y salud para culminar esta meta planteada en mi vida.*

*Gracias a mi padre Roberto Macas y a mi madre María Cali quienes son el pilar fundamental en mi vida y gracias por nunca decirme que no, gracias a su apoyo y a que nunca me han cortado las alas he logrado todo lo que me he propuesto.*

*A mis hermanos Génesis, Anderson y Julexy por quienes he hecho mi mayor esfuerzo y que así ellos vean que si yo pude ellos pueden hacer mucho más que yo.*

*A mi abuelita, Alegría que desde el cielo estas siempre guiándome, gracias por tanto espero te sientas orgullosa de mí.*

*A mi novio amado, Bryan hemos pasado por mucho pero el amor todo lo supera y solo espero que sigamos creciendo en todo aspecto agarrados de las manos del Todopoderoso.*

*Y por último a mis amigos, familiares y profesores que han estado durante esta larga pero satisfactoria etapa.*

***Mariuxi Lisbeth Macas Cali***

## DEDICATORIA

*Este trabajo está dedicado a Dios, a mis padres quienes a pesar de no tener mayores estudios no están dejando a mis hermanos y a mí la mejor herencia, la educación.*

*A mis hermanos quienes han sido parte de este proceso.*

*Y por último a mi abuelita quien siempre me protegió y estuvo conmigo siempre, hasta que acudió al viaje eterno.*

***Mariuxi Lisbeth Macas Cali***

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación estuvo orientado al análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021, para esto se seleccionaron variables que influyen en el modelo de regresión planteado. La metodología que se utilizó en el desarrollo de este estudio fue de enfoque mixto para evaluar las cifras en términos porcentuales; así como eventos que impactaron en la variabilidad del precio del barril de petróleo en el periodo de estudio. Se llevó a cabo un alcance de tipo descriptivo y correlacional, aplicando la técnica de revisión documental a partir de informes, registros, estudios anteriores de entidades gubernamentales. Los resultados obtenidos del análisis de regresión múltiple demostraron que la variable ingresos petroleros tiene una baja incidencia sobre la variable Presupuesto General del Estado, mientras que la Inversión en infraestructura pública y el gasto público son las que más inciden en el modelo. La deuda pública mostró un problema de multicolinealidad con el gasto público por su estrecha relación entre ambas variables.

**Palabras clave:** Presupuesto del Estado; petróleo; fluctuaciones económicas; análisis de regresión.

## **ABSTRACT**

This research work was oriented to the analysis of oil revenues and their impact on the General State Budget in the period 2005-2021, for this purpose, variables that influence the regression model were selected. The methodology used in the development of this study was of mixed approach to evaluate the figures in percentage terms; as well as events that impacted the variability of the price of a barrel of oil in the study period. A descriptive and correlational scope was carried out, applying the documentary review technique from reports, records, previous studies of governmental entities. The results obtained from the multiple regression analysis showed that the oil revenues variable has a low incidence on the General State Budget variable, while Investment in public infrastructure and public expenditure have the highest incidence in the model. Public debt showed a multicollinearity problem with public expenditure due to its close relationship between both variables.

**Keywords:** State Budget; oil; economic fluctuations; regression analysis.

## INDICE GENERAL

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA .....	ii
CERTIFICADO DE SIMILITUD .....	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES .....	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
DEDICATORIA .....	viii
AGRADECIMIENTO .....	ix
DEDICATORIA .....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INDICE GENERAL.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
ENFOQUE DE LA PROPUESTA .....	2
1.1 Tema.....	2
1.2 Planteamiento del Problema .....	2
1.3 Formulación del Problema.....	6
1.4 Objetivo General .....	6
1.5 Objetivos Específicos .....	6
1.6 Idea a Defender .....	6
1.7 Línea de Investigación Institucional / Facultad. ....	6
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO .....	7
2.1 Marco Teórico – Antecedentes Referenciales .....	7
2.1.1 Fundamentos Teóricos .....	12
2.1.2 Teoría de relaciones internacionales.....	13
2.1.3 Teoría del valor y de la distribución del ingreso .....	13
2.1.4 Teoría general del empleo, el interés y el dinero.....	14
2.1.5 Teoría de la dependencia .....	16
2.1.6 Teoría del ahorro .....	17

2.1.7	Presupuesto General del Estado .....	18
2.1.8	Principios del Presupuesto General del Estado .....	21
2.2	Marco Legal .....	23
2.2.1	Constitución de la República del Ecuador (2008).....	23
2.2.2	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010).....	26
2.2.3	Ley de Hidrocarburos.....	27
CAPÍTULO III.....		29
MARCO METODOLÓGICO.....		29
3.1	Enfoque de la investigación.....	29
3.2	Alcance de la investigación .....	30
3.3	Técnica e instrumentos para obtener los datos .....	31
3.4	Población y muestra.....	31
CAPÍTULO IV .....		32
PROPUESTA O INFORME.....		32
4.1	Variabilidad de los Precios del Petróleo (2005-2021) .....	32
4.1.1	Descripción estadística de los precios del petróleo en el periodo de estudio.....	34
4.1.2	Análisis de la tendencia de los precios del petróleo a lo largo de los años. 35	
4.1.3	Identificación de eventos significativos que impactaron los precios del petróleo.....	36
4.2	Variabilidad de los Ingresos Petroleros (2005-2021) .....	37
4.2.1	Análisis de la variabilidad de los ingresos petroleros en el periodo 2005 – 2021.....	37
4.2.2	Identificación de patrones y fluctuaciones en los ingresos petroleros. ....	39
4.2.3	Evaluación de la relación entre la variabilidad de precios del petróleo y los ingresos generados. ....	41
4.3	Incidencia del Ingresos Petroleros en el Presupuesto General del Estado ...	43
4.3.1	Selección de tres variables del Presupuesto General del Estado para el análisis de correlación. ....	44
4.3.2	Análisis de la correlación de Pearson entre los ingresos petroleros y las variables seleccionadas. ....	50
CONCLUSIONES .....		60
RECOMENDACIONES.....		62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		63

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Antecedente 1</i> .....	7
<i>Tabla 2. Antecedente 2</i> .....	8
<i>Tabla 3. Antecedente 3</i> .....	9
<i>Tabla 4. Antecedente 4</i> .....	10
<i>Tabla 5. Antecedente 5</i> .....	11
<i>Tabla 6. Precio promedio del barril de petróleo (dólares)</i> .....	32
<i>Tabla 7. Ingresos Petroleros en millones de dólares</i> .....	38
<i>Tabla 8. Precios e ingresos petroleros en millones de dólares</i> .....	41
<i>Tabla 9. Presupuesto General del Estado e ingresos petroleros millones de dólares</i> .....	43
<i>Tabla 10. Inversión en infraestructura pública millones de dólares</i> .....	44
<i>Tabla 11. Gasto público millones de dólares</i> .....	46
<i>Tabla 12. Deuda pública millones de dólares</i> .....	48
<i>Tabla 13. Análisis de correlación de Pearson con las variables seleccionadas</i> .....	50
<i>Tabla 14. Análisis de correlación de Pearson una vez eliminada la variable Deuda Pública (X<sub>4</sub>)</i> .....	52
<i>Tabla 15. Análisis de correlación de Pearson una vez eliminada la variable Ingresos petroleros (X<sub>1</sub>)</i> .....	53
<i>Tabla 16. Ingresos petroleros y su relación con las variables presupuestarias</i> .....	55

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1. Precio del barril del barril de petróleo crudo (dólares).....</i>	<i>34</i>
<i>Gráfico 2. Tendencia de los precios del petróleo a lo largo de los años .....</i>	<i>35</i>
<i>Gráfico 3. Ingresos Petroleros en millones de dólares .....</i>	<i>39</i>
<i>Gráfico 4. Precios e ingresos petroleros en millones de dólares .....</i>	<i>42</i>
<i>Gráfico 5. Inversión en infraestructura pública millones de dólares.....</i>	<i>45</i>
<i>Gráfico 6. Gasto público millones de dólares .....</i>	<i>47</i>
<i>Gráfico 7. Deuda pública en millones de dólares .....</i>	<i>49</i>
<i>Gráfico 8. Ingresos petroleros y su relación con las variables presupuestarias.....</i>	<i>56</i>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar la incidencia de los ingresos petroleros en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021. Para obtener un mejor resultado del estudio se realizó un análisis de correlación múltiple con variables independientes que tienen incidencia en el modelo. Se recolectó información de fuentes pertinentes y confiables como el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas.

La investigación se divide en cuatro capítulos que se especifican a continuación:

**Capítulo 1.-** En este capítulo se presenta el enfoque de la propuesta, planteamiento del problema a fin de justificar la investigación. Se definen el objetivo general y los objetivos específicos que pretenden alcanzar en el proceso metodológico.

**Capítulo 2.-** Se realiza el marco teórico de la investigación donde se presentan los antecedentes referenciales, fundamentos teóricos y marco legal.

**Capítulo 3.-** Se define el marco metodológico estructurado por el enfoque de la investigación, alcance de la investigación y las técnicas implementadas para la recolección de los datos.

**Capítulo 4.-** Presentación del informe final en base al análisis de correlación con la interpretación de los resultados obtenidos cumpliendo los objetivos específicos; además se presentan la conclusiones y recomendaciones del estudio.

## CAPÍTULO I

### ENFOQUE DE LA PROPUESTA

#### 1.1 Tema

Análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado en Ecuador en el periodo 2005-2021.

#### 1.2 Planteamiento del Problema

Antes de la producción de petróleo, la economía de Ecuador dependía del nivel de desarrollo del sector agroindustrial. La producción de cacao fino de aroma fue el primer producto histórico, seguido del banano y más tarde del camarón de cultivo orgánico. Estos tres productos son el motor de la economía nacional, trayendo muchos empleos y divisas al país.

En la década de los 70, Ecuador comenzó a exportar crudo del oriente. Esto cambió el sistema económico y dio esperanza para impulsar el desarrollo del país, pero nunca se mostró, dado las cantidades y el precio. El petróleo es el principal producto que aporta ingresos a las arcas nacionales y restablece los presupuestos estatales, además de ser un catalizador de la economía en su conjunto.

El petróleo es considerado un “producto básico” o “commodity”, lo que le da un significado como un bien transable internacionalmente llevando a cabo la contratación comercial correspondiente a usos y costumbres incorporados a la institucionalidad internacional la cual define la naturaleza de los contratos, en un marco de referencias de precios y calidad del producto que son evaluadas por los actores que intervienen en el mercado. Además de ser un producto básico su uso es global y forma parte del desarrollo productivo y el bienestar que disfrutaban los ciudadanos en el país que realiza la extracción de este recurso (Sánchez y Vargas , 2005).

Desde el nuevo milenio, la economía se ha vuelto más susceptible a la elasticidad del precio del petróleo. En la actualidad, los ingresos generados por las exportaciones de petróleo no representan un aporte significativo debido a distintas circunstancias que afectan al mercado internacional por ende no se dinamiza la economía ni se tiene un desarrollo sostenible, al mismo tiempo las compañías

extranjeras viven en incertidumbre lo cual no permite que inviertan su capital, provocando inestabilidad en las fuentes de financiamiento del país. No se puede negar que es la fuente de energía más crucial a nivel mundial, gracias a su diversa gama y amplia utilización como materia prima para innumerables productos, lo que tiene un impacto directo en asuntos sociales, políticos y económicos (Escobar et al., 2020).

Los precios del petróleo se ven afectados por muchos factores económicos y geopolíticos. Los acontecimientos se verán perjudicados por las fluctuaciones en el ciclo económico de los principales países industrializados que son importadores netos de petróleo, así como por acontecimientos geopolíticos inesperados. La importancia del petróleo como fuente de energía más popular del mundo y los importantes intereses financieros asociados a él siguen creando incertidumbre para los participantes del mercado petrolero.

En Ecuador, el presupuesto general de estado es elaborado por el Ministerio de Finanzas y economía, en unión a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Los ingresos estimados para el presupuesto ecuatoriano provienen principalmente de las ventas de petróleo y de los impuestos; mientras que los costos se comparten entre los distintos ministerios de salud, educación, vivienda, seguridad y programas estatales que fomentan el desarrollo social.

En el año 2020 las distintas sociedades a nivel mundial se vieron afectadas por la aparición del virus Covid-19, provocando la toma de medidas restrictivas para disminuir la tasa de contagio. Bajo este contexto se puede decir que el coronavirus es un fenómeno que se propagó de manera rápida en el mundo y se lo pudo comparar e incluso llegó a superar a las guerras mundiales (Gardini, 2020).

Cabe recalcar que no solo los individuos fueron perjudicados por la crisis sanitaria, sino también las economías de todos los países, unos sufrieron más que otros. Los diferentes gobiernos cambiaron sus planificaciones con el objetivo de sostener y dinamizar la economía, al mismo tiempo evitar el colapso del sistema de salud.

Los ingresos petroleros no fueron la excepción dentro de esta problemática, tanto a nivel internacional como nacional. Para los países productores de petróleo en Latinoamérica generaron desajustes en la oferta y demanda, reduciendo las ganancias por venta de barriles de petróleo, por ende, limitando el presupuesto de cada nación (García y Caballero, 2020). Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Latina y Caribe enfrentó la crisis sanitaria desde una posición frágil con respecto al resto del mundo. Antes del surgimiento de esta enfermedad, la región proyectaba un crecimiento máximo del 1.3% en 2020, sin embargo, los efectos conllevaron a pronosticar una disminución del Producto Interno Bruto hasta 4% (CEPAL, América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19 Efectos económicos y sociales, 2020).

El precio del barril de petróleo decayó, debido a la reducción de la demanda por el confinamiento, disminuyó el consumo de gasolina para la movilización e incluso el diésel para la producción. Países como Venezuela, Colombia y Ecuador fueron los más afectados ya que parte de sus ingresos fiscales dependen de la exportación del crudo. Por otra parte, Brasil y Argentina no fueron tan perjudicados a pesar de ser productores de petróleo, ya que las arcas fiscales no se encuentran relacionada directamente con este rubro.

Ecuador antes de la crisis sanitaria a inicios de octubre del 2019, informó su interés de salir de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) que se oficializó el 1 de enero del 2020, con el afán de poder negociar el precio de los barriles de petróleo además de aumentar su producción, sin llevar un control por parte de un ente regulador. La disminución del precio creó una situación compleja para el país, ya que tenía que cumplir con las obligaciones adquiridas y pagar las deudas al Fondo Monetario Internacional (FMI) o invertir en las vacunas para frenar el contagio del Covid-19.

La recuperación económica y la temporada de invierno en el hemisferio norte fueron responsables del aumento de los precios del crudo, que vio un repunte en la demanda mundial de energía a principios de 2021. Además, China, el mayor importador de crudo a nivel mundial, experimentó un 15% disminución en sus importaciones de petróleo crudo y el gobierno de los Estados Unidos de Norte

América resolvió el problema de las restricciones de viaje para las personas que contaban con las dosis de vacunas puedan ingresar al país.

Por medio de esta investigación podremos analizar los eventos a nivel mundial que influyeron en el crecimiento y decrecimiento de los ingresos petroleros, mostrando los efectos en el Presupuesto General del Estado, en temas de bienestar y calidad de vida de la sociedad ecuatoriana. Cabe recalcar que para llevar a cabo este trabajo la recopilación de la información se obtendrá mediante instituciones como el Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas entre otras, con la finalidad de observar la relación que tiene el ingreso por venta de petróleo y el presupuesto estatal.

### **1.3 Formulación del Problema**

¿De qué manera inciden los ingresos petroleros en el Presupuesto General del Estado durante el periodo 2005-2021?

### **1.4 Objetivo General**

Analizar los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado durante el periodo 2005-2021.

### **1.5 Objetivos Específicos**

- Analizar la evolución de los ingresos petroleros a lo largo del periodo 2005-2021.
- Identificar variables claves dentro del presupuesto que podrían estar correlacionadas con los ingresos petroleros.
- Relacionar los eventos significativos que impactaron el precio del petróleo.
- Realizar un análisis de correlación múltiple entre las variables seleccionadas.

### **1.6 Idea a Defender**

En el periodo comprendido entre 2005 y 2021, las variaciones en los ingresos petroleros han ejercido una influencia significativa en la estructura y ejecución del presupuesto general del Estado. Se espera que exista una relación directa entre los cambios en los ingresos provenientes de la industria petrolera y las modificaciones en la asignación de recursos, la formulación de políticas fiscales, y las decisiones estratégicas del gobierno en materia presupuestaria.

### **1.7 Línea de Investigación Institucional / Facultad.**

El trabajo de titulación tributa a la línea de investigación institucional “Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación” y de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. “Sostenibilidad económico-productiva y desarrollo de economías locales.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Marco Teórico – Antecedentes Referenciales

Para elaborar el marco teórico se referenció distintas investigaciones de los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional, que se relacionen a la temática de estudio, a continuación, se muestra los detalles de cada antecedente:

*Tabla 1. Antecedente 1*

Aspectos	Detalle
Título	El precio del petróleo ecuatoriano y los indicadores macroeconómicos, visto desde un país con dependencia petrolera
Institución	Universidad Técnica De Ambato
Año	2021
Autor (es)	Andrea Selena Rojas Porras
Ciudad y País	Ambato – Ecuador
Problema	¿Cuál es la incidencia de la variación de los precios del petróleo ecuatoriano en los indicadores macroeconómicos del Ecuador?
Objetivo	Determinar el comportamiento de los indicadores macroeconómicos del Ecuador y la variación de los precios del petróleo ecuatoriano en el período 1976-2019.
Metodología	Enfoque: Mixto Tipo de investigación: descriptiva, estudio correlacional Método: Cuantitativo Técnicas: Recolección de la información
Resultados	La tendencia a la baja del barril del petróleo ocasiona una gran crisis en el país debido principalmente a la gran deuda externa contraída por el país en el boom petrolero y la política de “modernización”, que lo único que hizo fue aumentar la desigualdad y pobreza en el país. Además de esto se registra una caída del precio del barril de petróleo debido a la reducción de la compra de crudo por parte de Estados Unidos y la disminución de la producción de petróleo en Ecuador debido a la ruptura del Oleoducto Transecuatoriano.
Conclusiones	El Ecuador a partir del año 1972 que se incorpora a la lista de países petroleros empieza a tener un cambio de su estructura económica, llegando en 1976 a depender en gran medida de los ingresos provenientes de la explotación de petróleo.

**Fuente:** (Rojas, 2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2023)

Tabla 2. Antecedente 2

Aspectos	Detalle
Título	Diseño de un escenario de cobertura contra el riesgo de cambio del precio del petróleo en el Ecuador.
Institución	Escuela Superior Politécnica del Litoral
Año	2021
Autor (es)	Marlon Andrés García Terán - Alejandra Pamela Velasco Aranea
Ciudad y País	Guayaquil – Ecuador
Problema	Los ingresos petroleros son la segunda fuente de ingresos más importante del país. El problema surge porque el precio del crudo es muy volátil y una caída en su cotización desfinanciaría el presupuesto general del estado, provocando un déficit para poder cumplir con todas sus obligaciones teniendo que recurrir a deuda para cubrir el desbalance
Objetivo	Las autoridades del gobierno del Ecuador tienen que considerar la importancia de aplicar contratos de cobertura para asegurar los precios del petróleo y de esta manera proteger la economía del país
Metodología	Enfoque: Mixto Tipo de investigación: descriptiva, exploratorio Método: Cuantitativo Técnicas: Análisis estadístico descriptivo
Resultados	Al momento de firmar un contrato sobre futuros la pérdida máxima que se tendrá es el valor de la prima en el caso de que no se ejecute la opción, producto de los resultados planteados de cada escenario, el valor representaría dentro de un rango del 0.02% al 2% de acuerdo con la cantidad asegurada para cada año. Siendo un costo mínimo en el que se incurre frente a proteger el presupuesto del país.
Conclusiones	Ecuador continúa siendo dependiente de la venta y exportación petrolera y es por este motivo que es fundamental asegurar el precio de venta de este commodity, y controlar los déficits que se presentan anualmente en el Presupuesto, y así evitar las contrataciones de deuda en condiciones no favorables como son los préstamos de China con tasas altas y atados a ventas petroleras con castigos sobre el precio.

**Fuente:** (García y Velazco, 2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2023)

*Tabla 3. Antecedente 3*

<b>Aspectos</b>	<b>Detalle</b>
Título	El Precio del Petróleo y su Influencia en las Variables Macroeconómicas del Ecuador en el periodo 2000 - 2019
Institución	Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Quito
Año	2021
Autor (es)	Emilia Isabel Ávila Vásconez
Ciudad y País	Quito – Ecuador
Problema	La vulnerabilidad de la economía ecuatoriana ante variaciones en el precio del petróleo o en el nivel de oferta nacional.
Objetivo	Analizar el efecto de las variaciones en el precio del petróleo sobre las principales variables macroeconómicas de la economía ecuatoriana.
Metodología	Enfoque: Mixto Tipo de investigación: Explicativa Método: Cuantitativo Técnicas: Análisis estadístico descriptivo
Resultados	Dentro del periodo estudiado, la tendencia de la serie de las importaciones es muy similar a la de las exportaciones, principalmente a partir del 2004. Hasta el 2003, las tasas de crecimiento de las exportaciones van en aumento mientras que en las importaciones disminuyen. Según los estudios realizados, las variaciones anuales de las importaciones registran valores de 21% en el 2004 y 27% en el 2005, pero desacelera su crecimiento a 18% en el 2006 y 14% en el 2007. Con respecto a la prueba de correlación, el Precio del Petrolero (PP) y las Importaciones (M) mantienen una relación positiva fuerte con un coeficiente de correlación de 0,7602, estadísticamente significativo al 1%.
Conclusiones	La venta de crudo es de suma importancia en el sector fiscal y específicamente, en el Presupuesto General del Estado debido a que es la principal fuente de ingresos para el gobierno. De hecho, en años en los que el precio mundial del barril de petróleo ha disminuido, el gobierno se ha visto en la necesidad de reducir el presupuesto y de buscar financiamiento por otras vías, ya sea a través de endeudamiento o aumento de impuestos.

**Fuente:** (Ávila , 2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2023)

Tabla 4. Antecedente 4

Aspectos	Detalle
Título	Impacto de la actividad petrolera en las finanzas de Ecuador
Institución	Editorial Saberes del Conocimiento
Año	2022
Autor (es)	Pedro Cedeño, Iván Morales, Kevin Guadalupe, Kevin Sánchez
Cuidad y País	Guayaquil – Ecuador
Problema	Volatilidad del precio del barril del Petróleo
Objetivo	Analizar el efecto de las variaciones en el precio del petróleo y su incidencia en el Presupuesto General del Estado
Metodología	Enfoque: Mixto Tipo de investigación: Documental Método: Cuantitativo Técnicas: Análisis de datos
Resultados	<p>El sector petrolero sigue siendo de suma importancia para la economía ecuatoriana y sobre todo para el Gobierno Central, debido a que representa una fuente de ingresos importantes al momento de realizar el Presupuesto General de Estado.</p> <p>Tal es la importancia que cobra este sector dentro de la economía nacional que durante la última década el valor agregado del sector petrolero en promedio fue del 11,7% del PIB, el aporte del petróleo al Presupuesto General del Estado fue en promedio del 19,84%</p> <p>En 2020, se produjo la pandemia, lo que afectó la actividad económica mundial con la consecuente reducción de la demanda de petróleo. El precio del petróleo cayó notablemente; además, entre enero y agosto de 2020 la producción de crudo bajó un 13.3%, al ubicarse en un promedio de 463373 barriles diarios, mientras que en el mismo periodo de 2019 ascendió a 534512 barriles por día. Es decir, hubo una reducción de 71139 barriles frente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2019.</p>
Conclusiones	Ecuador no es un gran productor ni exportador de petróleo como grandes países que están en la OPEP, y que por esta misma razón no puede depender de la industria petrolera exclusivamente, por ello el país ha buscado la diversificación de su economía en otros rubros como la agricultura como gran exportador de frutas como el banano.

**Fuente:** (Cedeño et al., 2022)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2023)

Tabla 5. Antecedente 5

Aspectos	Detalle
Título	El mercado del petróleo en el siglo XXI
Institución	Universidad de Sevilla
Año	2021
Autor (es)	Antonio José Garzón Gordón
Ciudad y País	Sevilla - España
Problema	Variaciones en la producción o en la demanda de petróleo.
Objetivo	Estudiar su evolución durante el siglo XXI, analizando tanto los factores determinantes como sus consecuencias económicas.
Metodología	Enfoque: Mixto Tipo de investigación: descriptiva, exploratorio Método: Cuantitativo Técnicas: Análisis estadístico descriptivo
Resultados	La crisis financiera provocó un colapso del precio del petróleo y la introducción del fracking también dio lugar a precios más bajos, mientras que las distintas guerras no tuvieron un impacto directo en la evolución del precio del petróleo, sino que afectaron indirectamente al mercado, en el caso de la de Libia con una caída de la producción de la OPEP y en el de la de Ucrania provocando una acumulación de stocks.
Conclusiones	El Petróleo constituye una materia de suma trascendencia para la economía por sus implicaciones distributivas y macroeconómicas, de los ingresos de este dependen importantes decisiones económicas como las políticas monetarias y que son tomadas sobre la base de previsiones de la evolución del precio del petróleo. El estudio del impacto de las guerras muestra también efectos, pero sin observarse un efecto directo significativo sobre el precio del petróleo más allá de su impacto indirecto a través de otras variables fundamentales del mercado del petróleo. Finalmente, la introducción de la fracturación hidráulica supuso el surgimiento de Estados Unidos como el principal productor de petróleo del mundo, lo que ha generado un impacto significativo sobre el precio del petróleo. Entre junio de 2014 y febrero de 2015, la cobertura del consumo de petróleo de Estados Unidos por su producción se incrementó en un 5,8%.

**Fuente:** (Garzón , 2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2023)

### **2.1.1 Fundamentos Teóricos**

Para entender con claridad la relación de los ingresos petroleros y el Presupuesto General del Estado, consideramos necesario explicar el efecto que se genera al incrementar o disminuir los ingresos por la venta de barriles de petróleo y la manera que incide en la economía de un país, dichos elementos sirven como sustento para esta investigación.

De acuerdo con (Petroecuador, 2013) el petróleo se define como “Una compleja mezcla natural de compuestos hidrocarbúricos que se encuentran en una roca”. Por tanto, se puede considerar que es un recurso no renovable, es decir su producción puede agotarse o ser limitada. Cabe recalcar que el origen de este recurso proviene de los restos de plantas y microorganismos que se encuentran en gran cantidad en el océano, pasan por distintos procesos tanto químicos como físicos durante mucho tiempo (Domenichi et al., 2020). Debido a su ubicación se realiza la extracción por medio de perforaciones en la tierra.

El auge petrolero en el Ecuador provocó expectativas positivas para la sociedad, no solamente en términos de crecimientos económicos, sino en lograr el desarrollo para poder mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. Con el pasar del tiempo dichas expectativas no se han cumplido (Larrea, 2022). A pesar de los problemas que atraviese el sector petrolero por diversos factores sigue siendo una de las principales fuentes natural que genera riquezas para el país.

Dentro de este marco se toman en cuenta teorías relacionadas con la producción de petróleo y distribución de la riqueza de una nación, basándose en los presupuestos estatales, así como definiciones de las distintas variables dentro de esta investigación.

### **2.1.2 Teoría de relaciones internacionales**

La teoría de las relaciones internacionales es considerada una disciplina que se encarga de analizar la relación que tiene un país con otro, estudiando la manera en que los actores logran implicarse y la influencia que tiene en el sistema internacional. Esta teoría hace referencia a las corrientes del pensamiento, permitiendo visualizar desde otra perspectiva integrando a la política como complemento.

Por otra parte, las relaciones internacionales tuvieron nacimiento en Europa basados en el modelo colonial, fueron exportadas a través de las ciencias sociales. El desarrollo de los países se debe al contexto político-económico que tiene esta teoría y a la sociedad con la escuela anglosajona, fundadora de las aspiraciones académicas por medio de los resultados obtenidos en la materia (Serrano, 2021).

Lo que hoy en día se denomina relaciones internacionales ha tenido un trayecto histórico, antes de considerarla como una disciplina científica dentro del marco de las ciencias sociales. Una de las características de esta teoría es su globalidad y la forma que abarca a la sociedad en su totalidad, sin excluir elementos y fenómenos socioeconómicos. Por medio de los aspectos jurídicos o históricos permite tener una visión parcial de la sociedad a estudiar (Del Arenal , 1981).

### **2.1.3 Teoría del valor y de la distribución del ingreso**

La teoría del valor se considera como un postulado académico que tiene sus orígenes en el siglo XVII. Por medio de esta teoría se determina el valor de un bien o servicio, utilizando diversas variables que influyen en la economía como la escasez y el costo de producción, es decir sirve verificar el valor que puede tener una mercancía al realizar el cambio. Cabe recalcar que economistas de la actualidad se centran en variables objetivas como la cantidad que se puede ofertar, mientras que otros analizan la subjetividad en temas de satisfacción que brinda ese bien o servicios hacia el consumidor.

La ciencia social asociada con la economía particular busca de manera reiterada una teoría de valor por tres motivos básicos: en primer lugar, se hace un cuestionamiento del por qué unas cosas son o no bienes económicos; en segundo lugar, los procesos de distribución que existen y tercero, un mecanismo que controle

el desorden, es decir que no afecte al sistema de precios en un mercado. La mezcla de estos problemas son la causa principal que atraviesan las economías en general (Fernández , 2000).

La teoría de valor se considera un componente fundamental dentro de la teoría económica, tiene objetividad y subjetividad, es por eso que tiene consecuencias en el orden social. La ciencia define etapas en la vida económica como son: producción, intercambio y consumo, pero a esta se añade la distribución de la renta en la totalidad que produce un país con los recursos naturales como el petróleo. Todas las etapas se encuentran entrelazadas un ejemplo claro es el consumo con la producción (Pontón , 2013).

La teoría de la distribución se basa en el valor que tiene el producto nacional tomando en cuenta factores que intervienen en el proceso productivo, además de explicar cómo se reparte los ingresos totales por ventas que realiza el país, sin dejar a un lado los salarios, beneficios y la renta. Por otra parte, David Ricardo sostiene que el incremento en la renta se obtiene quitando ciertos beneficios y perjudicando a otro grupo social (Padilla, 2020).

La distribución de los ingresos permite utilizarlo como indicador general, es decir de manera global ya que muestra relación entre la población y el ingreso que obtiene un país por la venta de materias primas en un periodo determinado de tiempo. Al ser un indicador muestra el proceso que se realiza para distribuir el ingreso nacional, de esta manera se derivan para la tierra, trabajo, capital y organización.

#### **2.1.4 Teoría general del empleo, el interés y el dinero**

En los años 30 surgió un acontecimiento llamado la Gran depresión perjudicó a todas las teorías económicas de esa época, ya que no brindaban un sustento sobre la causa, ni solución a esa crisis económica a nivel mundial. El economista John Keynes lideró una revolución sobre el pensamiento económico, cuestionando la idea de que si se mantenía la libertad del mercado se generaría el pleno empleo, en otras palabras, toda persona que buscara trabajo sería contratada siempre y cuando sea flexible la demanda salarial.

El interés final de Keynes se concentró en dotar de poder a las instituciones nacionales o internacionales para controlar la economía en tiempos difíciles, en la actualidad se conoce como política fiscal. El economista británico crítico a muchos la ideología liberal de algunos de sus colegas debido a que ellos consideraban que el mercado tenía la capacidad para sobrellevar la crisis en ese entonces, consideraba que la intervención del Estado y al mismo tiempo realizando inversión en el sector público lograría mejorar a los empresarios y consumidores (Nuñez, 2013).

Desde el punto de vista keynesiano debido a la relación que existe entre el gasto público y la actividad económica, se la utiliza como un instrumento político que incide sobre la inversión por la propensión marginal a consumir además de los mantenimientos a la demanda agregada. El elemento esencial de Keynes es la política fiscal y el efecto que causa en la demanda efectiva, por medio de la política gubernamental la sociedad puede tener un empleo pleno, una mejor distribución del ingreso y riquezas del país de manera más equitativa (Keynes, 1936).

Argumentando la teoría keynesiana al generar un incremento en la inversión pública se crea un efecto expansionista en la demanda agregada, y el resultado es un aumento en la producción, empleo y la renta; así mismo el ingreso fiscal que provienen de la recaudación del impuesto. Según Keynes cuando la demanda agregada sufre una estimulación se logra un equilibrio macroeconómico en el corto plazo, aunque la inflación provoque negatividad por la pérdida de la competencia debido la subida de los precios repercute de manera negativa en el ámbito comercial, de tal manera sucede cuando se financia el sector público por el déficit, las tasas de interés se incrementan, expulsando la inversión privada.

Por medio de esta teoría el Estado tuvo mayor protagonismo como ente regulador tomando la iniciativa para gastar lo que otros gobiernos no realizaron en otros periodos. El Estado se enfocó en el desarrollo económico y para se implementan estrategias como: mejorar el servicio público y realizando obras que beneficien a la sociedad, pasando de ser pasivo a inversionista.

### **2.1.5 Teoría de la dependencia**

Se sustenta a nivel de Sudamérica, como respuesta a las limitaciones percibidas en las teorías económicas predominantes en ese momento y se daba que las mismas no abordaban la realidad de las naciones en desarrollo. Surgió en las décadas de 1960 y 1970. Forma un conjunto tanto de teoría como modelos. Su principal función es explicar las dificultades que atraviesan los distintos países para encontrar las vías de desarrollo. Empíricamente a través del tiempo algunas sociedades han alcanzado una mayor producción y por ende consumo, este fenómeno se ve asociado bajo el concepto del desarrollo y subdesarrollo, capitalismo y socialismo, modernismo y tradicionalismo, etc.

El enfoque de esta teoría es relacionar a los países tanto a nivel comercial tomando en cuenta el flujo de capital y se fundamenta en la existencia de naciones dominantes y dependientes, en otras palabras, países centrales y periféricos. La periferia comúnmente está especializada en la producción de materias primas y bienes que tienen un bajo valor agregado, por su parte, los del centro contraloran las tecnologías avanzadas y dominan la producción de bienes como alto valor agregado en ámbitos económicos, políticos y culturales (Dos Santos , 2018).

La teoría de la dependencia sostiene que las relaciones económicas internacionales, es decir, el comercio internacional que se dan entre los países desarrollados y en desarrollo no son igualitarias entre sí, sino que están marcadas por la desigualdad y de la dependencia económica beneficiando principalmente al centro por medio de precios desfavorables para la periferia.

También, esta teoría argumenta que los países desarrollados con los que más beneficios obtienen explotan a los países en desarrollo al extraer sus recursos naturales a precios bajos y al imponer estructuras económicas que hacen que la dependencia nunca acabe. Es así como los países en desarrollo quedan atrapados en un ciclo de dependencia donde las exportaciones de materias primas y la deuda externa contribuyen a mantenerlos en posición subordinada en la económica global. Para romper con la dependencia, la teoría indica que se puede lograr mediante las políticas de industrialización, sustitución de importaciones y fortaleciendo los mercados internos.

La relación entre la teoría de la dependencia y los ingresos petroleros se da cuando, el petróleo es la fuente principal de ingresos, ya que, las fluctuaciones en los precios del crudo los hace vulnerables a recesiones económicas, falta de liquidez, cambios en la demanda mundial del petróleo y políticas internacionales.

América Latina continua con rasgos similares a los que inspiraron a la teoría de dependencia. Esta región continua en su posición de proveedor de materia primas en el mercado internacional. A la par, continúan presentando problemas socioeconómicos como pobreza y desigualdad. La literatura sobre la maldición de los recursos muestra la validez, influencia y relevancia de esta teoría, describe los mecanismos que se dan mediante la comercialización de materias primas y como se distorsiona el desarrollo político e institucional de los países lo que a su vez condiciona el desarrollo y crecimiento económico. Los autores dentro de esta literatura mencionan que la estabilización macroeconómica y la diversificación de la producción exportadores romperán las cadenas de la dependencia (Javeriana, 2020, p. 13).

### **2.1.6 Teoría del ahorro**

Esta teoría es una arista importante dentro de la teoría económica, la misma busca explicar el comportamiento de las personas, las empresas y los gobiernos en relación con la acumulación de recursos financieros.

El factor ahorro se encuentra relacionado con el consumo y la inversión por lo que es de vital importancia analizar esta variable macroeconómica ya que se da cuando existe una diferencia entre el ingreso disponible y el consumo, es decir, se reserva una parte de los ingresos de la producción de una nación para ser utilizados en el futuro para beneficio de la sociedad. Como ejemplo de esto mencionaremos a los "tigres asiáticos": Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán que implementaron medidas de máximo ahorro e inversión y dirigieron sus industrias a la exportación.

En América Latina estas posibilidades son limitadas de ahorro interno pues las imperfecciones de mercados están extendidas, además de tener mercados menos desarrollados.

El ahorro es el excedente de cualquier tipo de bien al final de un periodo determinado. Comúnmente, entendemos por ahorro la parte de la renta que el individuo no destina al consumo o a la inversión. Por otro lado, podemos clasificar el ahorro en función del sujeto que lo realiza, distinguiendo entre ahorro privado y público. En el privado, incluimos el de las familias, que respondería a la renta no gastada (renta menos consumo e impuestos) y el de las empresas, que sería la parte del beneficio neto que no reparte entre sus propietarios o accionistas en forma de dividendos u otros tipos de participación de beneficios. El ahorro público es acometido por el Estado y la finalidad es hacer frente a gastos futuros, tanto previsibles (como el pago de las pensiones) o inesperados (Muñoz, 2023).

En Ecuador, la capacidad del gobierno para ahorrar está relacionada a sus ingresos. Los ingresos mayormente provienen de los impuestos, tasas u otras fuentes, la eficiencia en esta recaudación y la diversificación en los ingresos hacen que la capacidad de acumular ahorro de los gobiernos sea escasa.

### **2.1.7 Presupuesto General del Estado**

El Presupuesto General del Estado PGE es la estimación de los recursos financieros que realiza el Ministerio de Finanzas en el Ecuador; es decir, aquí están reflejados los Ingresos como por ejemplo: venta de petróleo, recaudación de impuestos, entre otros, pero también están los Gastos que pueden ser de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc. de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo.

La misma deberá estar regida a las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. En 2009 la Constitución ratifica al PGE como único ámbito presupuestario compuesto por los sectoriales incluyendo al Tesoro Nacional, Importación de derivados, deuda pública, Gobiernos autónomos descentralizados, Consejo Sectorial del Talento Humano y el conocimiento, consejo sectorial de desarrollo social, consejo sectorial de seguridad (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

## **Etapas del Ciclo Presupuestario**

El ciclo presupuestario es de carácter obligatorio para las entidades y organismos del sector público y compuesta de 6 etapas que son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Seguimiento y Clausura y Liquidación.

### **1. Programación presupuestaria:**

Es la primera fase del ciclo presupuestario, aquí se señalan los objetivos y metas que fueron especificados en la planificación del Estado e institucionalidad. En la programación presupuestaria se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto (Ministerio de Finanzas, 2015).

### **2. Formulación presupuestaria**

Es la segunda fase del ciclo presupuestario. En esta etapa, la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas se encarga de tomar los requerimientos de las instituciones que están en el Presupuesto General del Estado, se establecen proyecciones de la inflación, crecimiento económico y el precio del petróleo. En esta etapa el Ministerio de Finanzas consolida las Proformas Presupuestarias institucionales y genera la Proforma del Presupuesto General del Estado, bajo los estándares establecidos en catálogos y clasificadores (Ministerio de Finanzas, 2015).

### **3. Aprobación presupuestaria**

Una vez que el Ministerio de Finanzas elabore la proforma presupuestaria, el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia de la República, la envía a la Asamblea Nacional para su debida aprobación. Si fuese necesario, la Legislatura puede hacer observaciones y proponer alternativas para la distribución de los ingresos y gastos en los diferentes sectores del presupuesto, sin alterar el monto total de la proforma. Cuando la proforma presupuestaria este aprobada se convierte en el Presupuesto Inicial Aprobado, la misma que entrará en vigencia a partir del 1 de enero del siguiente año (Ministerio de Finanzas, 2015).

#### **4. Ejecución Presupuestaria**

En esta etapa todas las entidades del Sector Público utilizan los recursos aprobados y cumplen con todas las acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que les fueron asignados (Ministerio de Finanzas, 2015).

La Ejecución Presupuestaria posee algunas características en el manejo del presupuesto, y adopta ciertos nombres de acuerdo a su etapa tales como:

- Presupuesto Inicial. - Es el monto que arranca o inicia el manejo financiero de una entidad, y que constituye el valor aprobado por la Asamblea Nacional.
- Presupuesto Codificado. - Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, resultado de una serie de modificaciones realizadas como aumentos de ingresos, disminuciones, identificación de recursos para gastos adicionales, etc.
- Presupuesto Comprometido. - Son los recursos comprometidos por el Estado a través de convenios y otros documentos legales, de tal forma que son exigibles en el corto y mediano plazo.
- Presupuesto Devengado. - Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad, cuyo valor es una obligación de pago por la prestación efectiva realizada.
- Presupuesto Pagado. - Son los pagos efectivos realizados a los proveedores por los bienes o servicios adquiridos. Es la liquidación mediante un desembolso de dinero o transferencia realizado al proveedor que brindó el bien o servicio adquirido. La transferencia la realiza el Ministerio de Finanzas, previa la solicitud de la institución que ha contratado al tercero (Ministerio de Finanzas, 2015).

## 5. Seguimiento y evaluación presupuestario

En este punto se trata la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas. La evaluación de la ejecución de los presupuestos de será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica (Ministerio de Finanzas, 2015).

## 6. Clausura y liquidación presupuestaria

Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado (Ministerio de Finanzas, 2015).

### 2.1.8 Principios del Presupuesto General del Estado

Los presupuestos de las entidades del Sector Público deben regirse siempre a los siguientes principios:

**Universalidad:** Los presupuestos de cada institución deben reflejar sus ingresos y gastos. Antes de incluir estos requerimientos financieros en el Presupuesto General del Estado, la institución que solicita el presupuesto no podrá hacer una compensación; es decir, no utilizará los requerimientos financieros detallados en un ingreso para otro gasto que no sea el original. Por ejemplo, si la entidad dice que requiere una “x” cantidad de dinero para infraestructura hospitalaria, no lo destinará a pago de sueldos del personal médico.

**Unidad:** Es el conjunto de ingresos y gastos que se detallan en un solo presupuesto, bajo un diseño de igualdad.

**Programación:** Todas las asignaciones financieras que se detallan en los presupuestos, deben ir a la de acorde con las necesidades de recursos financieros, estos deberán permitir conseguir los objetivos y metas propuestas en las necesidades presupuestarias anual y plurianual.

**Equilibrio y Estabilidad:** El presupuesto debe mantener equilibrio con las metas planificadas para el año, bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo, entre el déficit /superávit (pérdida/ganancia).

**Plurianualidad:** El presupuesto anual se elabora en el marco de un escenario plurianual (para 4 años) y debe ser coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo. Como ejemplo de esto tenemos que si para el 2011 se asigna un presupuesto "X", para el 2012 se considerarán otras necesidades y otro presupuesto.

**Eficiencia:** La asignación y utilización de los recursos del presupuesto deben ser administrados con responsabilidad con el fin de obtener bienes u otorgar servicios públicos al menor costo posible, pero sin dejar a un lado la calidad del bien o servicio.

**Eficacia:** El presupuesto contribuye para que se logre alcanzar las metas propuestas y concretar los resultados definidos en los programas contenidos.

**Transparencia:** El presupuesto se expondrá con claridad, de forma que pueda ser entendido a todo nivel, tanto de la organización del Estado, como de la sociedad. Se harán, además, permanentemente informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

**Flexibilidad:** El presupuesto no será de ninguna manera rígido, se considerará la posibilidad de realizar modificaciones, siempre y cuando tenga como fin la utilización de mejor forma de los recursos a fin de conseguir los objetivos y metas ya programadas.

**Especificación:** Todo presupuesto deberá indicar con claridad las fuentes de ingresos y la finalidad de donde se destinarán esos recursos financieros. No se podrá gastar más de los asignados ni tampoco se asignará los recursos a propósitos diferentes de los originalmente establecidos (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

## **2.2 Marco Legal**

Para este punto se han elegido normativas que se vinculen de manera directa con la estructura de esta tesis, también con las leyes vigentes en el país, así como regulaciones de manera internacional.

### **2.2.1 Constitución de la República del Ecuador (2008)**

**Art. 120.-** La Asamblea Nacional tendrá las siguientes atribuciones y deberes, además de las que determine la ley:

12. Aprobar el Presupuesto General del Estado, en el que constará el límite del endeudamiento público, y vigilar su ejecución

**Art. 147.-** Son atribuciones y deberes de la Presidenta o Presidente de la República, además de los que determine la ley:

8. Enviar la proforma del Presupuesto General del Estado a la Asamblea Nacional, para su aprobación.

**Art. 261.-** El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre (...) Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales. (...)

**Art. 280.-** El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. (...)

**Art. 286.-** Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.

**Art. 289.-** La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se registrará por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público

**Art. 292.-** El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 293.-** La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. (...)

**Art. 294.-** La Función Ejecutiva elaborará cada año la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual. La Asamblea Nacional controlará que la proforma anual y la programación cuatrianual se adecuen a la Constitución, a la ley y al Plan Nacional de Desarrollo y, en consecuencia, las aprobará u observará.

**Art. 295.-** La Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo.

La Asamblea Nacional aprobará u observará, en los treinta días siguientes y en un solo debate, la proforma anual y la programación cuatrianual. Si transcurrido este plazo la Asamblea Nacional no se pronuncia, entrarán en vigencia la proforma y la programación elaboradas por la Función Ejecutiva. Las observaciones de la Asamblea Nacional serán sólo por sectores de ingresos y gastos, sin alterar el monto global de la proforma.

**Art. 296.-** La Función Ejecutiva presentará cada semestre a la Asamblea Nacional el informe sobre la ejecución presupuestaria. De igual manera los gobiernos autónomos descentralizados presentarán cada semestre informe a sus correspondientes órganos de fiscalización sobre la ejecución de los presupuestos. La ley establecerá las sanciones en caso de incumplimiento.

**Art. 298.-** Se reconocen preasignaciones presupuestarias destinadas a gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior, y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley.

**Art. 297.-** Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

**Art. 299.-** El Presupuesto General del Estado se gestionará a través de una Cuenta Única del Tesoro Nacional abierta en el Banco Central, con las subcuentas correspondientes.

En el Banco Central se crearán cuentas especiales para el manejo de los depósitos de las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados, y las demás cuentas que correspondan. Los recursos públicos se manejarán en la banca pública, de acuerdo con la ley. La ley establecerá los mecanismos de acreditación y pagos, así como de inversión de recursos financieros. Se prohíbe a las entidades del sector público invertir sus recursos en el exterior sin autorización legal.

**Art. 408.-** Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico.

Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución. El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota. El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.

## 2.2.2 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)

Por otra parte, en las regulaciones generales del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas tenemos:

**DECIMA CUARTA.-** Los gastos permanentes en educación, salud y justicia que se venían financiando con la recaudación tributaria por la actividad hidrocarburífera, que se vean afectados por los menores ingresos tributarios generados como consecuencia de la renegociación de los contratos petroleros realizada al amparo de la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Suplemento del R.O No. 244 del 27 de julio de 2010, podrán financiarse, a partir del año 2011, con ingresos no permanentes, a fin de compensar dicho desfase por el plazo de cuatro ejercicios fiscales posteriores a la vigencia de este Código.

**Art. 34.-** Plan Nacional de Desarrollo. - Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la seguridad social.

**Art. 74.-** Deberes y atribuciones del ente rector del SINFIP. - El ente rector del SINFIP, como ente estratégico para el país y su desarrollo, tiene las siguientes atribuciones y deberes, que serán cumplidos por el Ministro (a) a cargo de las finanzas públicas: (...)

9. Formular la proforma del Presupuesto General del Estado, y ponerla a consideración de la Presidenta o Presidente de la República, junto con la Programación Presupuestaria Cuatrianual y el límite de endeudamiento, en los términos previstos en la Constitución de la República y en este código, previa coordinación con la institucionalidad establecida para el efecto (...)

**Art. 77.-** Presupuesto General del Estado. - El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social.

### **2.2.3 Ley de Hidrocarburos**

En la última reforma de fecha 17 de Julio del 2023 consta como disposición fundamental lo siguiente:

**Art. 1. -** Los yacimientos de hidrocarburos y sustancias que los acompañan, en cualquier estado físico en que se encuentren situados en el territorio nacional, incluyendo las zonas cubiertas por las aguas del mar territorial, pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado. Y su explotación se ceñirá a los lineamientos del desarrollo sustentable y de la protección y conservación del medio ambiente.

**Art. 5.-** Los hidrocarburos se explotarán con el objeto primordial de que sean industrializados dentro o fuera del país por medio de mecanismos contractuales que permitan al Estado subcontratar de manera directa su refinación con empresas refinadoras internacionales de reconocida capacidad técnica y financiera, agregando valor a los hidrocarburos para optimizar los costos de los derivados que se destinen al consumo interno e incrementar los beneficios resultantes de la venta de los excedentes de dichos derivados producidos en el exterior.

**Art. 41.-** Las sustancias que se encuentren asociadas a los hidrocarburos y que sean comercialmente aprovechables, podrán ser recuperadas y explotadas solo por PETROECUADOR, en cualesquiera de las formas contempladas en esta Ley.

**Art. 44.-** El Estado percibirá, por concepto de la exploración y explotación de yacimientos hidrocarburíferos, por lo menos los siguientes ingresos: primas de entrada, derechos superficiales, regalías, pagos de compensación, aportes en obras de compensación, participación en los excedentes de los precios de venta del petróleo y por concepto de transporte, participación en las tarifas.

**Art.68.-** El almacenamiento, distribución y venta al público en el país, o una de estas actividades, de los derivados de los hidrocarburos será realizada por PETROECUADOR o por personas naturales o por empresas nacionales o extranjeras, de reconocida competencia en esta materia y legalmente establecidas en el país, para lo cual podrán adquirir tales derivados ya sea en plantas refinadoras establecidas en el país o importarlos.

En todo caso, tales personas y empresas deberán sujetarse a los requisitos técnicos, normas de calidad, protección ambiental y control que fije la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburiífero, con el fin de garantizar un óptimo y permanente servicio al consumidor.

El almacenamiento, la distribución y la venta de los derivados en el país, constituyen un servicio público que por su naturaleza no podrá ser suspendido por las personas naturales o por las empresas nacionales o extranjeras que lo realicen.

**Art.87.-** Ministerio de Finanzas, previo informe favorable de la Secretaría de Hidrocarburos, liberará de los impuestos aduaneros la importación de equipos, maquinarias, implementos y otros materiales necesarios para la exploración y explotación de hidrocarburos, durante el período de exploración y en los primeros 10 años del período de explotación, siempre que dichos artículos no se produzcan en el País. De igual liberación, gozarán las industrias de hidrocarburos, petroquímicas y conexas, durante el período de construcción y hasta cinco años después de su puesta en marcha, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Fomento Industrial. La liberación prevista en el inciso que antecede comprenderá el ciento por ciento (100%) de los impuestos arancelarios y adicionales que gravan las importaciones de los bienes mencionados y, en consecuencia, no se aplicará el Art. 3o. de la Ley No. 136 promulgada en el Registro Oficial No. 509 del 18 de junio de 1983.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque cuantitativo utiliza como herramienta la recolección de los datos para probar la hipótesis planteada, se utiliza la base numérica para lograr medir y a la vez realizar un análisis estadístico, con el fin de establecer distintas pautas del comportamiento de las variables implementadas y así poder comprobar las teorías expuestas en el trabajo de investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

La metodología o enfoque cualitativo puede definirse como la investigación que se produce por medio de datos descriptivos, por medio de las palabras de las personas, habladas o a su vez escritas y se puede observar una conducta. Las técnicas que requiere el estudio cualitativo suelen ser complementarias con la finalidad de incrementar la veracidad y fiabilidad o validez de un diseño cuantitativo (Quecedo y Castaño, 2002).

Los métodos de investigación mixta enriquecen la investigación desde la triangulación con una mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de comprensión. La misma se implementa con el fin de que la investigación a realizar sea más eficaz por ello los investigadores deben tener en cuenta todas las características pertinentes de los métodos cualitativos y cuantitativos (Delgado et al., 2018).

La presente investigación tiene enfoque mixto, es decir, cuantitativa porque se estudiarán valores del petróleo en el Presupuesto General del Estado, su incidencia en términos porcentuales y la herramienta cualitativa será utilizada para describir el sector petrolero en el Ecuador a través de fuentes bibliográficas que explican los factores que inciden en la variación del precio del también llamado "oro negro".

### **3.2 Alcance de la investigación**

La investigación descriptiva es un método eficaz de recopilación de datos durante el proceso de investigación. Se puede utilizar de diversas formas, pero como condición se debe establecer un objetivo. Uno de los objetivos de la investigación descriptiva es llegar a conocer la situación, costumbres y actitudes que predominan a través de describir de manera exacta las actividades, objetos, procesos y los individuos. La meta no se limita en la recolección de los datos, sino a predecir e identificar las relaciones que existen entre dos o más variables (Guevara et al., 2020).

El estudio de correlación ayuda a determinar en qué medida dos o más variables están relacionadas entre sí. De esta manera, se trata de averiguar cómo los cambios de una variable influyen en los valores de la otra variable. Agrupar una determinada clase de fenómenos y conocer su distribución es una forma de facilitar la manipulación de los datos. Primero se plantea una hipótesis que se sospecha de que existe correlación entre ciertas variables para luego confirmar esto por medio de la hipótesis (Cauas, 2015).

El presente estudio se llevó a cabo mediante un alcance de tipo descriptivo y correlacional. El estudio descriptivo nos permite evidenciar y detallar la información que proviene de las instituciones encargadas de la administración de los ingresos petroleros y la influencia que tiene en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021; por otra parte, el análisis correlacional, permitió relacionar ambas variables con la finalidad de determinar los efectos que genera el incremento y disminución de la venta del petróleo en el presupuesto estatal (Ramos Galarza, 2020).

### **3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos**

La revisión documental se considera una técnica de investigación en lugar de un instrumento específico. La técnica de revisión documental implica la recopilación y análisis de información a partir de documentos existentes, como informes, registros, estudios anteriores, políticas gubernamentales, y otros documentos escritos relevantes para el área de estudio.

### **3.4 Población y muestra**

“La población es el conjunto de elementos (personas, animales, cosas, hechos, entre otros) que son objeto de estudio” (Pantoja et al., 2022, pp. 166-167).

Por otra parte, la población debe estar delimitada para lo cual debe contar con las características de contenido, de lugar y tiempo para la investigación.

“La muestra se define como un subgrupo de casos de una población en el cual se recolectan los datos” (Arispe et al., 2020, p. 74).

Trabajar con una muestra permite disminuir el tiempo del estudio y reducir los costos de la misma, y si la muestra utilizada se encuentra bien seleccionada ayudará con la precisión y exactitud de los datos recolectados para la investigación.

Esta investigación permitirá determinar la relación que existe entre el presupuesto general del estado ecuatoriano y los ingresos que provienen de la venta del petróleo, será posible mediante el análisis de correlación implementando las variables necesarias para el estudio.

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA O INFORME

En este capítulo se presentan los resultados con los respectivos análisis de la actual investigación, acorde con la metodología requerida y con los objetivos propuestos al comenzar el presente estudio.

#### 4.1 Variabilidad de los Precios del Petróleo (2005-2021)

Para tener un panorama más claro de la influencia del petróleo en el presupuesto general de estado en el presente trabajo se procedió analizar la variabilidad que tuvieron los precios del barril de petróleo en el periodo de estudio que tiene como año base 2005 y culmina en el 2021, con la finalidad de dar resultado a cada objetivo planteado al iniciar la investigación.

*Tabla 6. Precio promedio del barril de petróleo (dólares)*

<b>Año</b>	<b>Precio del barril de crudo</b>	<b>Tasa de variación porcentual del petróleo</b>
2005	41,01	
2006	50,75	23,75%
2007	59,86	17,95%
2008	82,95	38,57%
2009	52,56	-36,64%
2010	71,92	36,83%
2011	96,93	34,77%
2012	98,14	1,25%
2013	95,63	-2,56%
2014	84,16	-11,99%
2015	41,88	-50,24%
2016	34,96	-16,52%
2017	45,68	30,66%
2018	60,55	32,55%
2019	55,30	-8,67%
2020	35,62	-35,59%
2021	61,97	73,98%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2023)

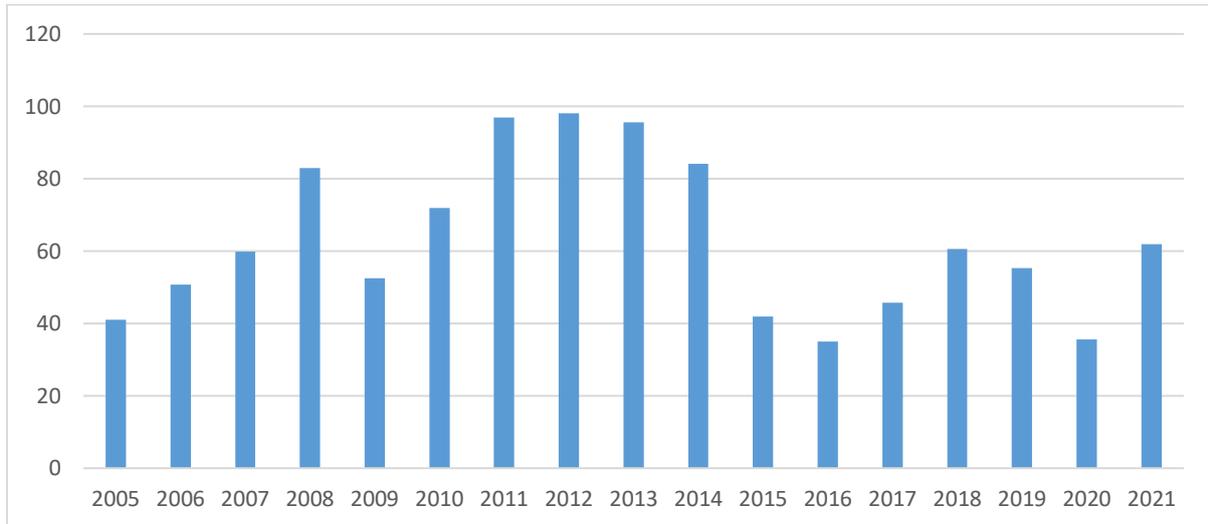
**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En esta tabla se muestra la variación del precio en el periodo de estudio, iniciando con un precio de \$ 41,01 en el año base, alcanzando un incremento progresivo en los años posteriores. En el 2008 el precio del barril de petróleo crudo es de \$ 82,95 logrando un excelente precio con respecto a los años anteriores, la tasa de variación porcentual es del 38,57%. Para el año 2009 se evidencia un decrecimiento en el precio del petróleo crudo con un valor de \$ 52,56, la tasa de variación es de -36,64%.

Desde el año 2010 hasta el 2014 se observa auge en el precio del crudo de petróleo oscilando entre los \$ 71,92 y el valor más alto que es de \$ 98,14, la tasa de variación dentro de estos años es de 36,83% para el año 2010 y finaliza con -11,99% en el 2014. Entre los años 2015 al 2020, se ven cambios significativos para el precio de cada barril de petróleo crudo, el precio más bajo ocurre en el año 2016 con un valor de \$ 34,96, luego en el 2020 con un precio de \$ 35,62 la tasa de variación porcentual más baja es de -50,24% en el 2015. Para el 2021 se recupera el precio del barril de crudo con un valor de \$61,97 y la tasa de variación es del 73,98%, logrando tener cifras positivas.

#### 4.1.1 Descripción estadística de los precios del petróleo en el periodo de estudio

Gráfico 1. Precio del barril del barril de petróleo crudo (dólares)



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2023)

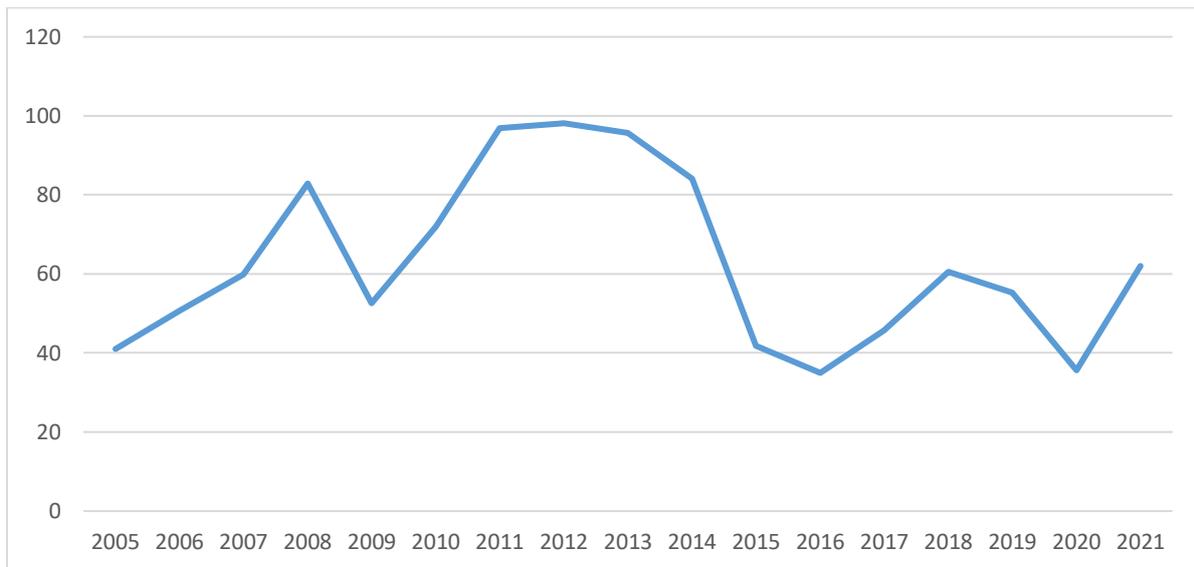
**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En el gráfico 1 se describe estadísticamente los precios del petróleo desde el año 2005 hasta el 2021, se muestra que en los primeros años tiene un aumento progresivo a medida que paso el tiempo iniciando con un precio de \$41,01, llegando a un valor de \$82,95 dólares para el 2008, decreciendo en el año siguiente de manera significativa con un precio de \$52,56 dólares. Entre los años 2010 y 2014 el precio del barril de crudo de petróleo evidenció un auge, es decir, los precios más altos se ubicaron dentro de ese intervalo llegando a tener como valor referencia de \$98,14 dólares por cada barril de petróleo.

Para los años 2016 y 2020 el precio por cada barril de petróleo disminuyó de manera drástica con valores que oscilaban entre los \$34,96 y 35,62 dólares. Por medio de este gráfico se describió la fluctuación de los precios en el periodo de estudio.

#### 4.1.2 Análisis de la tendencia de los precios del petróleo a lo largo de los años.

Gráfico 2. Tendencia de los precios del petróleo a lo largo de los años



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2023)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En el gráfico 2 la línea de tendencia parte desde el año base 2005, y muestra un incremento en los precios hasta el 2008 determinando un precio por barril de crudo de petróleo de \$82,95 dólares. Para el año 2009 la tendencia decae a \$ 52,56 dólares por cada barril, en años posteriores muestra incremento y la vez estabilidad tomando como precio referencia \$98.14 dólares por barril.

Se evidencia una caída drástica de la línea de tendencia para el año 2014 y continúa decreciendo hasta el 2016 llegando a uno de los precios más bajo mostrado en el gráfico de \$34,96. En año 2017 la tendencia se vuelve positiva por lo que se incrementa nuevamente el precio del barril, llegando a tener un valor monetario de \$60,55 al finalizar el año 2018. Años posteriores vuelve a decrecer el precio de barril, alcanzando valores de \$35,62 para el año 2020. Finalmente, para el año 2021, la tendencia se recupera con un valor significativo de \$61,97 por cada barril de crudo de petróleo.

### **4.1.3 Identificación de eventos significativos que impactaron los precios del petróleo.**

Para comprender el comportamiento de los precios del petróleo en el presente estudio, se debe identificar eventos significativos que causaron un impacto afectando a su vez a los ingresos petroleros y por ende al presupuesto del estado ecuatoriano. En el año 2005 hasta el 2008 el precio del petróleo tuvo un incremento progresivo que empezó con \$41,01 dólares por cada barril de crudo hasta llegar a \$82,95 dólares, logrando un valor óptimo en ese tiempo.

El año 2009 el precio del crudo decreció debido a la crisis mundial denominada la Gran Recesión entre 2008 y 2009. Las causas de este evento a nivel mundial fue la sobreproducción y la abundancia financiera. El término de sobreproducción es asociado con el incremento excesivo de productos a nivel industrial por parte de los Estados Unidos y los distintos países de Europa, enviando muchas de sus empresas a destinos como China, países del continente asiático denominados emergentes, provocando un aumento del desempleo en los países de origen, cambiando el comercio internacional. El segundo motivo fue la abundancia financiera, que, en conjunto con las políticas monetarias implementadas de manera expansiva por parte de Gobierno Norteamericano y actores como banqueros e inversores, inundaron de liquidez el mercado (Pastor, 2020).

Tres factores fundamentales para que se diera esta crisis mundial fue: la burbuja inmobiliaria, la crisis que atravesaba la banca, la política monetaria permisiva y no regular correctamente la cadena de los bancos, influyendo de manera directa al mercado petrolero y afectando el precio. Otro de los eventos que influyó en los precios del barril de petróleo fue la sobreoferta que se generó en los años 2015 y 2016, debido a una nueva técnica de extracción implementada por Estados Unidos denominada como facturación hidráulica o también llamada fracking.

El año 2020 trajo consigo un acontecimiento a nivel mundial, que ocurrió en los primeros meses, la economía ecuatoriana se vio afectada por el Decreto Ejecutivo No. 1017 declarando el estado excepción y suspendiendo las actividades y determinando la no presencialidad a laborar. La caída de precio del petróleo fue el resultado de la contracción económica de países como China y Estado Unidos, por las medidas de confinamiento y aislamiento por la pandemia de COVID 19.

## **4.2 Variabilidad de los Ingresos Petroleros (2005-2021)**

La estabilidad económica y social son los principales factores que influyen en los precios del petróleo a nivel mundial. Ecuador ha sido dependiente del petróleo desde sus inicios por ende toda variación que sufra el petróleo en sus precios a nivel mundial va a generar déficits económicos afectando a diferentes sectores de la economía ecuatoriana y limitando el presupuesto del estado.

### **4.2.1 Análisis de la variabilidad de los ingresos petroleros en el periodo 2005 - 2021**

Por medio de boletines emitidos por parte del Banco Central del Ecuador, se recopiló los siguientes datos que permitirá realizar un análisis más detallado de la variabilidad de los ingresos petroleros para poder verificar los años que fueron afectados por diversos eventos a nivel mundial.

Tabla 7. Ingresos Petroleros en millones de dólares

Año	Ingresos Petroleros	Tasa de variación porcentual
2005	2.211,6	
2006	3.235,0	46,27%
2007	3.318,0	2,57%
2008	8.675,3	161,46%
2009	5.211,5	-39,93%
2010	7.845,0	50,53%
2011	12.934,6	64,88%
2012	12.219,7	-5,53%
2013	11.433,4	-6,43%
2014	10.905,8	-4,61%
2015	6.487,4	-40,51%
2016	5.402,0	-16,73%
2017	5.839,9	8,11%
2018	10.950,2	87,51%
2019	9.978,5	-8,87%
2020	5.735,9	-42,52%
2021	9.383,5	63,59%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2022)

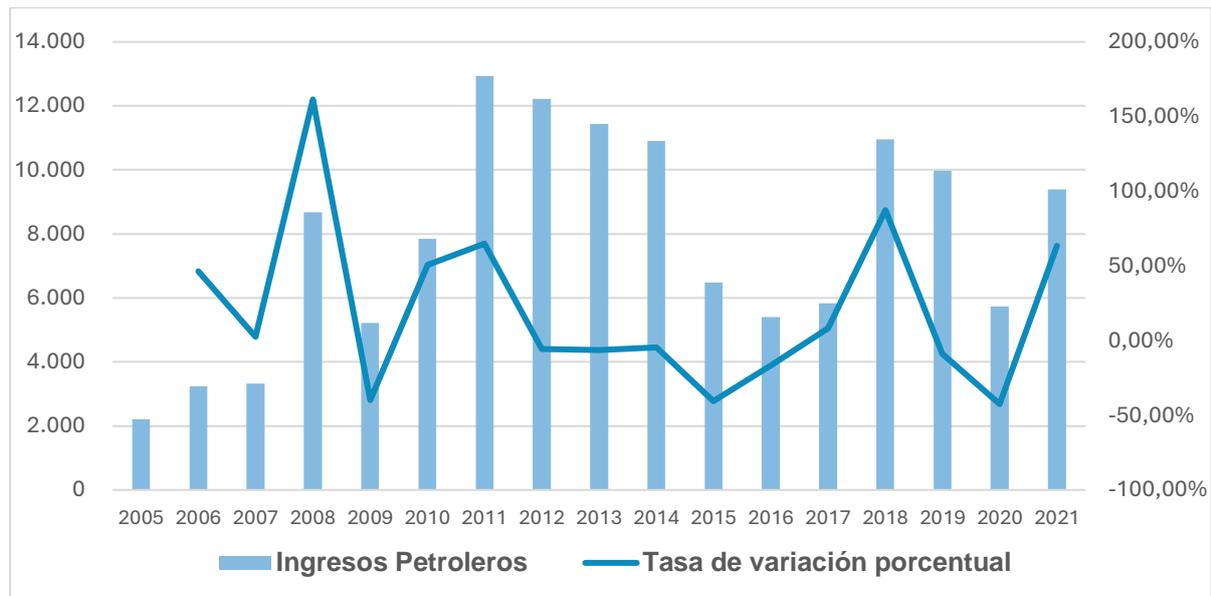
**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

La serie de datos dio como resultado que el año 2011 el Estado recibió mayores ingresos petroleros con un monto de \$12.934,6 millones de dólares mientras que el más bajo fue registrado en el año 2005 con un monto de \$2.211,6 millones de dólares.

En el año 2008 se observó un crecimiento porcentual más alto; los ingresos petroleros demostraron un aumento de 161,46% con respecto al año 2007. Por su parte, la tasa de decrecimiento más significativa se dio en el año 2020 con un descenso de 42,52% con respecto al año 2019.

## 4.2.2 Identificación de patrones y fluctuaciones en los ingresos petroleros.

Gráfico 3. Ingresos Petroleros en millones de dólares



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2022)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

Para el año 2006 se da la Reforma a la Ley de Hidrocarburos Ecuatoriana-Ley 42-2006 en la que se introduce una cláusula en la que permite la participación del Estado en un 50% en las ganancias extraordinarias de las petroleras.

La actividad de perforación se ha incrementado desde el 2007, ya que se duplicaron el número de pozos que para octubre del 2012 se habían perforado 227 pozos. La mayoría de los campos petroleros en el Ecuador son maduros ya que llevan más de 30 años en producción (López, 2012).

En febrero del 2008 el precio de barril de petróleo en el mercado internacional supero la barrera de los \$100 dólares americanos y para julio del mismo año alcanzó los \$147 dólares.

En el año 2009 la crisis financiera global hace que el precio de barril decaiga lo que provoco crisis en países productores y por ende menores ingresos por el petróleo.

En el periodo 2010 el precio del crudo comienza a tener tendencia creciente lo que se ve reflejado en los ingresos petroleros proyectados en el gráfico 3, todo como resultado de que la economía global comienza a recuperarse.

El fenómeno por destacar en los años 2011 y 2012 fue que el precio de los crudos ecuatorianos Napo y Oriente se cotizaron por encima del WTI (West Texas Intermediate) lo que significó un incremento de ingresos en las arcas ficales. Los conflictos en el Medio Oriente y la especulación financiera hicieron que el crudo tuviera un repunte significativo.

Para el 2013 los ingresos petroleros se mantienen altos esto también se debe a que en el año 2010 las empresas públicas absorbieron algunos campos por las empresas privadas que dejaron de invertir en el país.

En el año 2014 se mantenía el auge de petróleo, pero para mediados del 2014 e inicios del 2015 se vivió una drástica caída debido a factores como la desaceleración del crecimiento en la economía China, estancamiento de la economía japonesa, depreciación del dólar y Estados Unidos ingresa como productor de crudo, el año 2016 mantiene esa tendencia decreciente (CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2015).

Las variaciones en ingresos del año 2018 y 2019 fueron casi nulas, manteniendo altos precios en el crudo y recaudando dinero necesario para el presupuesto del estado. El año 2020 se vio afectado debido al COVID 19 la mayoría de las actividades quedaron suspendidas por lo que los ingresos tuvieron un declive significativo lo que provocó una crisis sin precedentes a nivel mundial, teniendo como efecto no solamente la caída del petróleo sino también de distintos productos de exportación que realiza el Ecuador.

#### 4.2.3 Evaluación de la relación entre la variabilidad de precios del petróleo y los ingresos generados.

Tabla 8. Precios e ingresos petroleros en millones de dólares

Años	Precio del barril de crudo	Ingresos Petroleros
2005	41,01	2.211,6
2006	50,75	3.235,0
2007	59,86	3.318,0
2008	82,95	8.675,3
2009	52,56	5.211,5
2010	71,92	7.845,0
2011	96,93	12.934,6
2012	98,14	12.219,7
2013	95,63	11.433,4
2014	84,16	10.905,8
2015	41,88	6.487,4
2016	34,96	5.402,0
2017	45,68	5.839,9
2018	60,55	10.950,2
2019	55,30	9.978,5
2020	35,62	5.735,9
2021	61,97	9.383,5

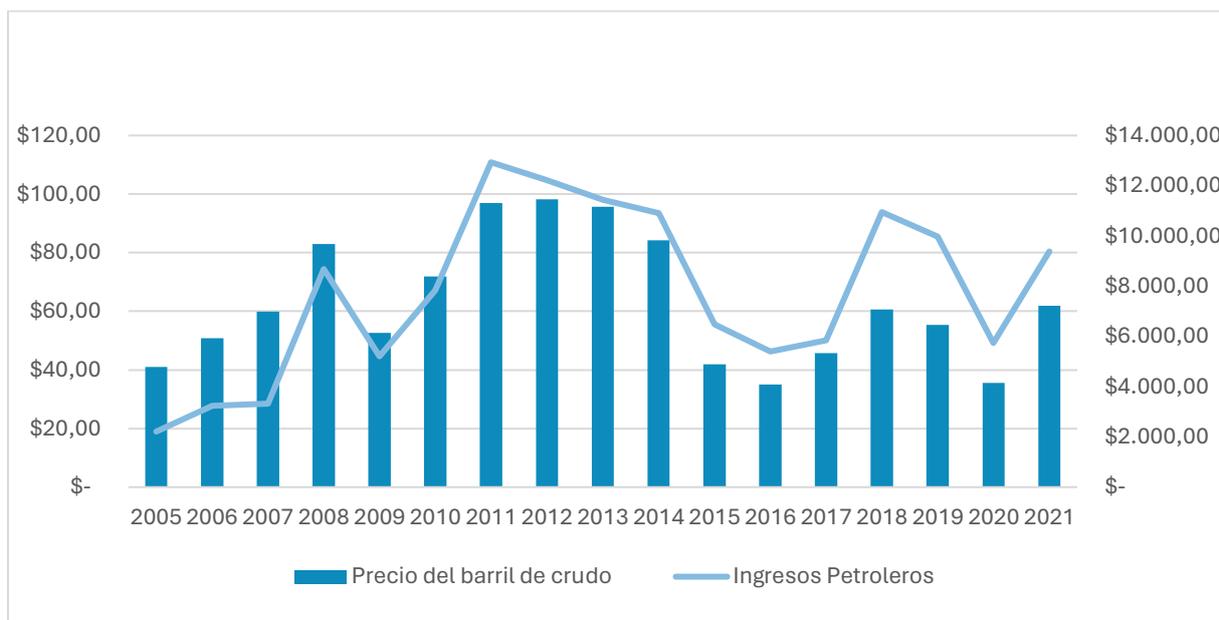
**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2022)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En la tabla 8 se relaciona los ingresos petroleros que mantuvo el Ecuador en el periodo de estudio. Desde el año 2008 el precio de cada barril de crudo tiene un valor de \$82,95 dólares y un ingreso de \$8.675,3 en temas de exportación petrolera. Los años que representaron la mayor recaudación por ventas de este commodities se encuentra entre el año 2011, 2012 y 2013, mostrando valores significativos entre los 12.934,6 hasta 12.219,7 millones de dólares que el Estado obtuvo correspondiente a la venta del barril de crudo.

Cabe recalcar que los periodos en las que se recaudó menos ingresos petroleros se deben al bajo precio que tuvo el barril de petróleo y situaciones representativas que afectaron la exportación, tales como: crisis del año 2008, la sobreoferta que se generó en el 2016 y la crisis sanitaria COVID-19 en el 2020.

Gráfico 4. Precios e ingresos petroleros en millones de dólares



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2022)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En el gráfico 4 se muestra la relación entre los precios y los ingresos que generaron las exportaciones del crudo. Los años que se evidenció mayores ingresos es 2008 con un precio \$82,95 dólares por cada barril de crudo, generando ingresos \$8.675,30 millones de dólares. Por otra parte, en el año 2011 el precio del barril de crudo es de \$96,93 recaudando un valor de \$12.934,60 millones de dólares. En el año 2012 y 2013 se mantuvieron los precios entre \$98,14 y \$95,63, en ambos casos ingresó al país por concepto de exportación de crudo \$12.219,70 y \$11.433,40 millones de dólares.

Cabe mencionar que para los años 2009, 2016 y 2020, los ingresos fueron afectados por eventos a nivel mundial, pero a pesar de la pandemia COVID-19 en el 2020, se recaudó \$5.735,90 millones de dólares, con respecto a la burbuja inmobiliaria en el 2009 y la sobreoferta vivida en el 2016.

### 4.3 Incidencia del Ingresos Petroleros en el Presupuesto General del Estado

Tabla 9. Presupuesto General del Estado e ingresos petroleros millones de dólares

Año	Presupuesto General del Estado	Ingresos Petroleros
2005	\$ 7.512,19	\$ 2.211,60
2006	\$ 8.564,21	\$ 3.235,00
2007	\$ 10.014,00	\$ 3.318,00
2008	\$ 22.062,00	\$ 8.675,30
2009	\$ 18.378,00	\$ 5.211,50
2010	\$ 23.523,00	\$ 7.845,00
2011	\$ 31.190,00	\$ 12.934,60
2012	\$ 34.530,00	\$ 12.219,70
2013	\$ 36.162,00	\$ 11.433,40
2014	\$ 39.421,00	\$ 10.905,80
2015	\$ 39.300,00	\$ 6.487,40
2016	\$ 36.006,00	\$ 5.402,00
2017	\$ 36.673,00	\$ 5.839,90
2018	\$ 35.497,00	\$ 10.950,20
2019	\$ 36.736,00	\$ 9.978,50
2020	\$ 32.080,00	\$ 5.735,90
2021	\$ 32.949,00	\$ 9.383,50

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2022)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

Cabe mencionar que los ingresos petroleros inciden de tal manera en el presupuesto general del estado con la finalidad de prevenir problemas a largo plazo, pero no en una gran proporción, ya que se trata de demostrar el nivel de intervención de esta variable, para demostrar si beneficia al país o existen variables que también pueden incidir en este modelo y la calidad de vida de los ciudadanos. Observando las cifras que se encuentran en la página oficial del Banco Central del Ecuador, los ingresos petroleros a medida que pasa el tiempo se incrementan, pero por eventos como la pandemia disminuyeron considerablemente, a tal punto que el presupuesto del estado muestra variabilidad en ese periodo.

### 4.3.1 Selección de tres variables del Presupuesto General del Estado para el análisis de correlación.

Para tener una mejor perspectiva de la incidencia de los ingresos petrolero en el presupuesto general del estado ecuatoriano, se deben tomar en cuenta variables como: Inversión en infraestructura pública, gasto público y deuda pública.

En la presente investigación para lograr determinar la incidencia de los ingresos por petróleo, se utiliza la herramienta Excel, realizando un análisis de datos en términos de regresión para observar la relación que existe entre la variable dependiente (Presupuesto General del Estado) y las variables independientes (Inversión en infraestructura pública, gasto público y deuda pública).

*Tabla 10. Inversión en infraestructura pública millones de dólares*

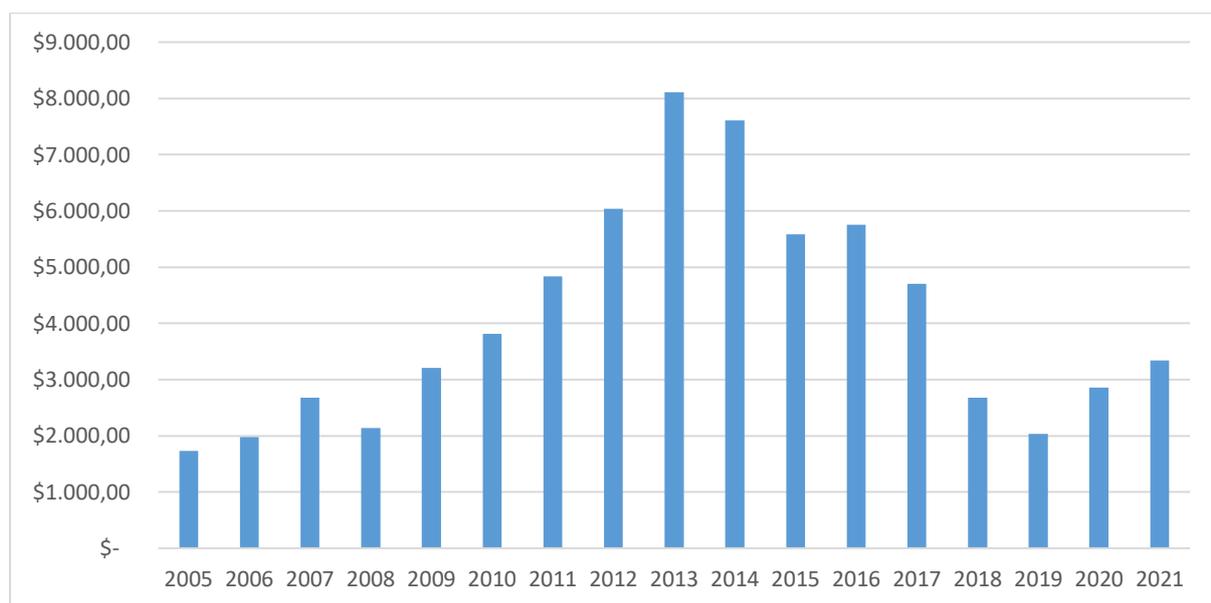
<b>Año</b>	<b>Inversión en Infraestructura Pública</b>
2005	\$ 1.728,80
2006	\$ 1.976,10
2007	\$ 2.676,00
2008	\$ 2.140,00
2009	\$ 3.211,00
2010	\$ 3.815,00
2011	\$ 4.832,00
2012	\$ 6.040,00
2013	\$ 8.109,00
2014	\$ 7.608,00
2015	\$ 5.585,00
2016	\$ 5.757,00
2017	\$ 4.706,00
2018	\$ 2.675,00
2019	\$ 2.034,00
2020	\$ 2.855,00
2021	\$ 3.341,00

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas (2021)  
**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En la tabla 10 se muestran la inversión en infraestructura pública que realizó el estado por cada año. Desde 2005 hasta 2007 se incrementa la inversión de manera progresiva alcanzando un valor de \$2.676,00 millones de dólares. Por otra parte, en el año 2008 disminuyó la elaboración de infraestructura pública teniendo un valor de \$2.140,00 millones de dólares invertidos en el sector público. A partir del 2009 hasta 2013 el estado ecuatoriano tuvo un crecimiento en la infraestructura pública, llegando a la cifra de \$8.109,00 millones de dólares.

Para el año 2014 y 2015 se evidencia una disminución significativa en la inversión estatal, pasando de tener \$7.608,00 a \$5.585,00 millones de dólares. El año 2016 tuvo una recuperación con respecto al año posterior logrando \$5.757,00 millones de dólares en la inversión pública. Después de este año se observa un decrecimiento en la inversión en infraestructura pública que termina en el 2019, año que terminó con un para a nivel nacional generando que el estado no pueda continuar con las obras en el país y el valor de la inversión es de \$2.034,00 millones de dólares.

*Gráfico 5. Inversión en infraestructura pública millones de dólares*



**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

El gráfico 5 muestra la inversión que ha realizado el país en términos de infraestructura pública desde el 2005 hasta el 2021. Los años más importantes para la inversión estatal fue desde 2012 al 2014 alcanzando una cifra de \$8.109,00 millones de dólares. Uno de los años que menos inversión se realizó en el país fue en 2019 con una cifra de \$2.034,00 millones de dólares.

*Tabla 11. Gasto público millones de dólares*

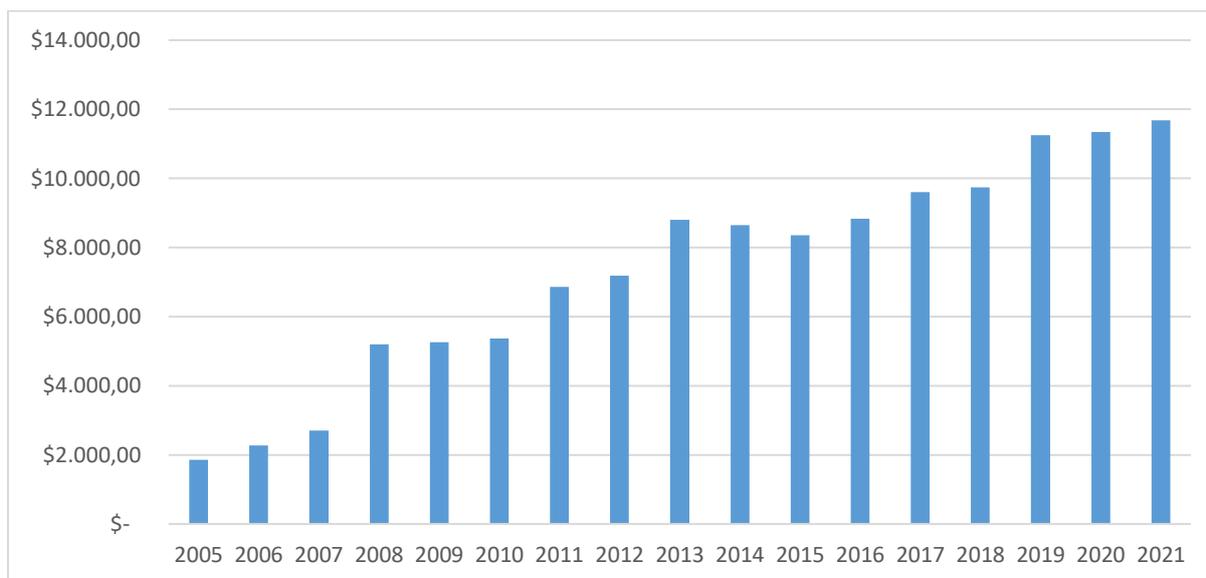
<b>Año</b>	<b>Gasto Publico</b>
2005	\$ 1.849,70
2006	\$ 2.275,52
2007	\$ 2.695,72
2008	\$ 5.204,73
2009	\$ 5.253,60
2010	\$ 5.362,00
2011	\$ 6.865,00
2012	\$ 7.187,20
2013	\$ 8.799,10
2014	\$ 8.640,70
2015	\$ 8.351,90
2016	\$ 8.829,90
2017	\$ 9.605,00
2018	\$ 9.744,80
2019	\$ 11.258,00
2020	\$ 11.348,31
2021	\$ 11.684,35

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

La tabla 11 muestra desde 2005 hasta el 2013 un incremento progresivo del gasto público alcanzando una cifra de \$8.799,10 millones de dólares. Para 2014 y 2015 el gasto público disminuye a \$8.351,90 millones de dólares, mientras que en 2016 hasta 2021, se evidencia una recuperación del gasto estatal teniendo como cantidad de referencia \$11.684,35 millones de dólares.

**Gráfico 6. Gasto público millones de dólares**



**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En el gráfico 6 se observa que desde el año 2005 hasta el 2013, el gasto público se ha ido incrementando de manera significativa, mientras que para 2015 disminuye provocando menos inversión en el sector de la educación, salud, vivienda, etc.

Posteriormente desde 2016 en adelante, el gasto público tiene un papel importante en términos de calidad de vida y beneficios para los ciudadanos, alcanzo una cifra de \$11.684,35 millones de dólares para el 2021. Cabe recalcar que este tipo de variable es fundamental para demostrar el comportamiento del presupuesto general del estado y de los ingresos petroleros generados en el periodo de estudio.

Tabla 12. Deuda pública millones de dólares

Año	Deuda Pública
2005	\$ 14.403,00
2006	\$ 15.121,00
2007	\$ 14.779,00
2008	\$ 15.207,00
2009	\$ 11.819,00
2010	\$ 12.564,00
2011	\$ 14.697,00
2012	\$ 16.473,00
2013	\$ 22.123,00
2014	\$ 28.456,00
2015	\$ 34.968,00
2016	\$ 44.555,00
2017	\$ 49.051,00
2018	\$ 52.763,00
2019	\$ 55.580,00
2020	\$ 60.471,00
2021	\$ 66.117,00

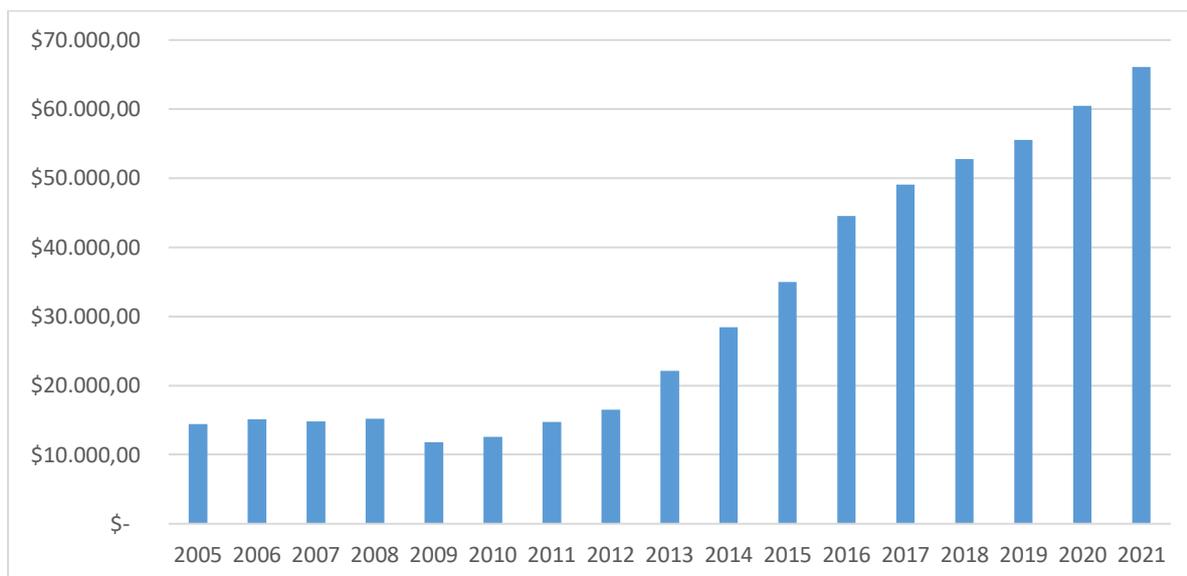
**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

Por otra parte, la tabla 12 muestra las cifras de la deuda pública en el periodo de estudio. Iniciando en 2005 con \$14.403,00 millones de dólares y descendiendo la deuda en el 2009 a \$11.819,00 millones de dólares. Desde 2010 hasta 2021 se evidencia un incremento a medida que transcurre el tiempo, iniciando con \$12.564,00 millones dólares y finalizando con una cantidad de \$66.117,00 millones de dólares.

Estos datos reflejan que a medida que Ecuador generaba ingresos petroleros la deuda pública siguió incrementando junto a la inversión por infraestructura pública lo cual, muestra una relación con respecto a la información de entidades oficiales como Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas.

Gráfico 7. Deuda pública en millones de dólares



**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

En el gráfico 7 se muestra el comportamiento de la deuda pública en el periodo de estudio. En los 4 primeros años las cantidades son parcialmente iguales, mientras que para el 2009 disminuye drásticamente, debido a un evento a nivel mundial que perjudicó la capacidad de endeudamiento del país. Para el 2010 en adelante se evidencia el incremento progresivo por parte de esta variable independiente llegando a la cantidad de \$66.117,00 millones de dólares para el 2021.

### 4.3.2 Análisis de la correlación de Pearson entre los ingresos petroleros y las variables seleccionadas.

Tabla 13. Análisis de correlación de Pearson con las variables seleccionadas

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,964492277
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,930245352
R <sup>2</sup> ajustado	0,906993802
Error típico	3373,82496
Observaciones	17

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	4	1821590263	455397565,7	40,007887	7,58E-07 <b>F ≤ 0,05</b>
Residuos	12	136592338,3	11382694,86		
Total	16	1958182601			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%
Intercepción	-972,9166058	2697,420612	-0,360684056	0,724605	-6850,091242
Ingresos Petroleros (X <sub>1</sub> )	0,439003969	0,457986105	0,958553031	0,3566992	-0,558862033
Inversión en Infraestructura Pública (X <sub>2</sub> )	1,826142353	0,643612971	2,837329942	0,0149707	0,423830155
Gasto Público (X <sub>3</sub> )	2,57502292	1,183588368	2,175606816	0,0502878	-0,003794601
Deuda Pública (X <sub>4</sub> )	-0,016326098	0,165675297	-0,09854274	0,9231283	-0,377301559

**Si  $p \leq 0,05$  o 5% la variable es significativa**

Elaborado por: Bustamante y Macas (2024)

Para nuestro estudio se consideraron cuatro variables independientes que inciden en el Presupuesto General del Estado. Se inicia analizando si las variables son significativas, es decir, si influyen mayormente en el modelo y para esto se toma en cuenta 3 condiciones:

- El  $R^2$  ajustado nos da indica, si las variables se ajustan siendo 1 el máximo.
- El valor crítico de F deberá ser menor a 0,05.
- El valor de la probabilidad debe ser menor a 0,05.

Al momento de realizar la regresión el análisis obtenido arrojó la siguiente información:

El  $R^2$  ajustado es de 90,70 % lo que nos indica que las variables se ajustan, el valor crítico es  $7,5E-07$ , cumpliendo con la condición de ser  $\leq 0,05$ . Siguiendo con el análisis se observa que existen variables que no son significativas, por que su probabilidad es mayor a 0,05. Según la tabla de regresión las variables no significativas son Deuda pública ( $X_4$ ) e ingresos petroleros ( $X_1$ ). Frente a este tipo de casos la teoría dice que:

Se deben eliminar todas las variables no significativas, considerando desde la menos significativa hacia la más significativa. En este contexto la primera variable a eliminar es Deuda Pública ( $X_4$ ) con el fin de que el modelo se ajuste.

Tabla 14. Análisis de correlación de Pearson una vez eliminada la variable Deuda Pública (X4)

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,964463014
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,930188905
R <sup>2</sup> ajustado	0,914078652
Error típico	3242,777441
Observaciones	17

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	3	1821479729	607159909,8	57,73893931	9,01E-08 <b>F ≤ 0,05</b>
Residuos	13	136702872	10515605,53		
Total	16	1958182601			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%
Intercepción	-1070,432536	2411,875384	-0,443817514	0,66447191	-6280,97252
Ingresos Petroleros (X <sub>1</sub> )	0,471013822	0,310314501	1,517859526	0,152987431	-0,1993799
Inversión en Infraestructura Pública (X <sub>2</sub> )	1,867304206	0,470633337	3,967641179	0,001607151	0,850562697
Gasto Público (X <sub>3</sub> )	2,462640429	0,30435258	8,091406452	1,97419E-06	1,805126655

**Si p ≤ 0,05 o 5% la variable es significativa**

Elaborado por: Bustamante y Macas (2024)

Luego de eliminar la variable Deuda Pública (X<sub>4</sub>) el R<sup>2</sup> ajustado aumentó a 91,40 % lo que nos indica que las variables se ajustan aún más, el valor crítico es 9,01E-08, pero aún tenemos una variable no significativa Ingresos Petroleros (X<sub>1</sub>) que no cumple con la condición de que su probabilidad sea ≤ 0,05, por lo que se debe repetir el proceso de eliminación de la variable.

Tabla 15. Análisis de correlación de Pearson una vez eliminada la variable Ingresos petroleros (X1)

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,958027547
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,917816781
R <sup>2</sup> ajustado	0,906076321
Error típico	3390,425065
Observaciones	17

ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	2	1797252852	898626425,8	78,17553924	2,53211E-08
Residuos	14	160929749,7	11494982,12		
Total	16	1958182601			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%
Intercepción	-115,6691553	2434,421784	-0,047514016	0,962774713	-5336,984591
Inversión en Infraestructura Pública (X <sub>2</sub> )	2,155422264	0,450264324	4,787015426	0,000289548	1,189701336
Gasto Público (X <sub>3</sub> )	2,670134106	0,284306052	9,391759639	2,02062E-07	2,06035827

**Si  $p \leq 0,05$  o 5% la variable es significativa**

Elaborado por: Bustamante y Macas (2024)

Finalmente, una vez eliminada la última variable no significativa, el modelo se ajustó de mejor manera. Los datos de la regresión son los siguientes:

- **Coefficiente de correlación múltiple:** 0,958027547

El coeficiente de correlación múltiple indica que la relación entre las variables es fuerte de 95,80% y directamente proporcional con las variables Inversión en Infraestructura Pública ( $X_2$ ) y Gasto Público ( $X_3$ ).

- **Coefficiente de determinación  $R^2$ :** 0,917816781

El coeficiente de determinación se refiere al peso de las variables independientes sobre la dependiente, para este caso es del 91,78%.

- **$R^2$  ajustado:** 0,906076321

Esto indica que el modelo se ajusta de manera adecuada con las variables usadas en 90,61%.

**Ecuación de la regresión:**  $\hat{Y} = -115,6691553 + 2,155422264 + 2,670134106$

Frente a una variación de una unidad monetaria en el Gasto Público ( $X_3$ ) cuando la variable Inversión en Infraestructura Pública ( $X_2$ ) se mantiene constante, la variación del PGE será de 2.67 unidades monetarias.

Frente a una variación de una unidad monetaria en la Inversión en Infraestructura Pública ( $X_2$ ) cuando la variable Gasto Público ( $X_3$ ) se mantiene constante, la variación del PGE será de 2.16 unidades monetarias.

### **Problema de multicolinealidad detectado en la regresión**

Dando una conclusión lógica del alto nivel de no significancia de la variable Deuda Pública ( $X_4$ ) expresamos lo siguiente: la teoría económica dice que el endeudamiento apunta hacia un desarrollo económico en otras palabras para justificar la no significancia de la variable ( $X_4$ ) recae en la estrecha relación entre deuda y gasto público. En este contexto, se podría dar un problema de multicolinealidad (relación entre las variables independientes  $X_3$  y  $X_4$ ).

#### 4.4. Evaluación de cómo las fluctuaciones en los ingresos petroleros afectan las variables presupuestarias seleccionadas.

Las fluctuaciones en los ingresos petroleros tienen impacto significativo en varias variables presupuestarias, lo que hace que influya en la planificación gubernamental y en la estabilidad económica del país. A continuación, procedemos al análisis de la relación entre las variables:

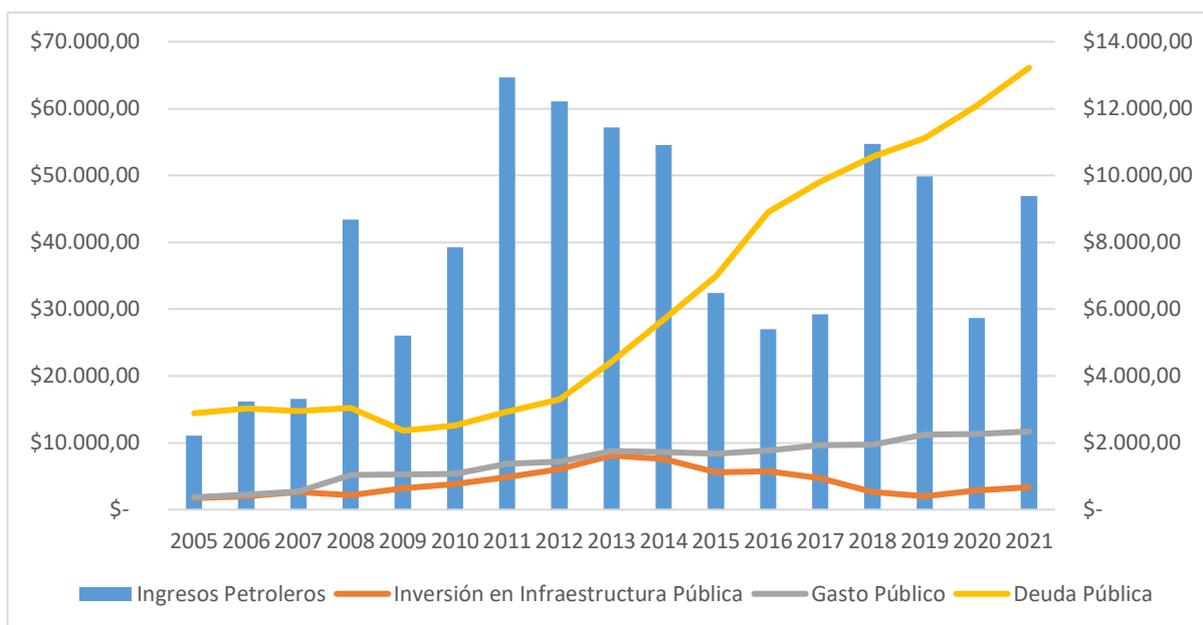
*Tabla 16. Ingresos petroleros y su relación con las variables presupuestarias*

<b>Año</b>	<b>Ingresos Petroleros</b>	<b>Inversión en Infraestructura Pública</b>	<b>Gasto Público</b>	<b>Deuda Pública</b>
2005	\$ 2.211,60	\$ 1.728,80	\$ 1.849,70	\$ 14.403,00
2006	\$ 3.235,00	\$ 1.976,10	\$ 2.275,52	\$ 15.121,00
2007	\$ 3.318,00	\$ 2.676,00	\$ 2.695,72	\$ 14.779,00
2008	\$ 8.675,30	\$ 2.140,00	\$ 5.204,73	\$ 15.207,00
2009	\$ 5.211,50	\$ 3.211,00	\$ 5.253,60	\$ 11.819,00
2010	\$ 7.845,00	\$ 3.815,00	\$ 5.362,00	\$ 12.564,00
2011	\$ 12.934,60	\$ 4.832,00	\$ 6.865,00	\$ 14.697,00
2012	\$ 12.219,70	\$ 6.040,00	\$ 7.187,20	\$ 16.473,00
2013	\$ 11.433,40	\$ 8.109,00	\$ 8.799,10	\$ 22.123,00
2014	\$ 10.905,80	\$ 7.608,00	\$ 8.640,70	\$ 28.456,00
2015	\$ 6.487,40	\$ 5.585,00	\$ 8.351,90	\$ 34.968,00
2016	\$ 5.402,00	\$ 5.757,00	\$ 8.829,90	\$ 44.555,00
2017	\$ 5.839,90	\$ 4.706,00	\$ 9.605,00	\$ 49.051,00
2018	\$ 10.950,20	\$ 2.675,00	\$ 9.744,80	\$ 52.763,00
2019	\$ 9.978,50	\$ 2.034,00	\$ 11.258,00	\$ 55.580,00
2020	\$ 5.735,90	\$ 2.855,00	\$ 11.348,31	\$ 60.471,00
2021	\$ 9.383,50	\$ 3.341,00	\$ 11.684,35	\$ 66.117,00

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2021)

**Elaborado por:** Bustamante y Macas (2024)

Gráfico 8. Ingresos petroleros y su relación con las variables presupuestarias



Fuente: Banco Central del Ecuador (2021)

Elaborado por: Bustamante y Macas (2024)

**Inversión en Infraestructura Pública:** Esta variable mayormente ha sido una de las mayores prioridades para los gobiernos de turno. Sin embargo, muchas veces las mismas no terminan de realizarse o se mantienen, pero sin mantenimientos por falta de ingresos.

Cuando los ingresos se mantienen con tendencia alcista el gobierno tendrá la capacidad de financiar proyectos de infraestructura en educación, hospitales y demás. Mientras que si los mismos bajan conlleva a la cancelación o retraso en dichos proyectos lo que tiene un impacto negativo en el crecimiento y desarrollo económico del país.

En el gráfico 8 se observa como esta variable es la de menos cantidad en millones de dólares, la falta de liquidez genera recesión económica y golpea fuertemente al sector de la construcción. La mejor opción para dinamizar este sector es crear alianzas público-privadas, pero teniendo un plan de depuración de procesos y de prácticas corruptas y poco transparentes (La Hora, 2021, p. 2).

**Gasto Público:** Esta variable en los años de estudio ha mantenido su tendencia al alza, ya que, así como crecen los ingresos también crecen los gastos en el sector público. Por este motivo muchas veces los gobiernos hacen una reducción en los programas sociales o recorte en el gasto público lo que incide en el bienestar de la sociedad de manera negativa, ya que genera grandes cantidades de desempleo y en el ingreso.

El sistema dolarizado que mantiene Ecuador hace que la política fiscal sea indispensable, esto a fin de disponer recursos para así evitar que las grandes fluctuaciones en los ingresos fiscales producidos por una caída importante de los precios del petróleo generen inestabilidad en el gasto social. (Artola y Pazmiño, 2007, p. 21)

**Deuda Pública:** La disminución de ingresos petroleros hace que el gobierno busque la manera de financiar los déficits presupuestarios que esto genera, por lo que recurren a préstamos con organizaciones internacionales las cuales muchas veces sus intereses son altos. Como se observa en el gráfico 8 esta variable ha tenido un gran crecimiento lo que genera endeudamiento y falta de liquidez en el estado ecuatoriano.

En el artículo 135 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas específica que el tope máximo de la deuda debe ser de hasta el 40% del PIB, la misma no es del todo acatada ya que para el 2017 está sobrepasado los 45%. (Bonilla, 2018, p. 78)

#### **4.4.1 Identificación de posibles riesgos y oportunidades asociados a la dependencia de los ingresos petroleros.**

La dependencia de los ingresos petroleros es el fenómeno que se observa en varios países alrededor del mundo. Estos rubros generan impactos en la economía de un país, pero a su vez conlleva una serie de riesgos y oportunidades.

Históricamente, Ecuador ha experimentado una fuerte dependencia de los ingresos petroleros como sustento de la economía. Estos ingresos han brindado oportunidades significativas así mismo una serie de riesgos que son mencionadas a continuación:

## Riesgos

**-Volatilidad de precios del petróleo:** Ecuador depende de los precios internacionales del petróleo por lo que se encuentra vulnerable ante las fluctuaciones del mercado. Las caídas abruptas han ocasionado disminuciones significativas en los ingresos nacionales, impactando la estabilidad económica y financiera del país por lo que ha generado desafíos presupuestarios (Astudillo, 2020, p. 1).

**-Deuda Pública:** La variabilidad de los ingresos petroleros ha llevado a ciclos de endeudamientos para saldar las variaciones que se producen en los ingresos, esto ha significado cargas significativas de deudas limitando la capacidad del gobierno para el financiamiento de servicios públicos, obras de infraestructura, inversiones y demás (Barría, 2021, p. 6).

**-Impactos ambientales y sociales:** La extracción del crudo trae consigo riesgos ambientales, como derrames, contaminación y deforestación. Estos impactos afectan no solo al entorno natural, sino que trae consigo consecuencias sociales, especialmente a las comunidades cercanas que dependen de regalías por uso de suelo y de empleos que a su vez estas empresas generan.

La explotación petrolera en el norte de la Amazonía ecuatoriana ha sido responsable de la deforestación de 2 millones de hectáreas verdes y más de 650.000 barriles de petróleo se han derramado en bosques y ríos de esta región (Guaranda, 2022, p. 12).

**-Vulnerabilidad a eventos mundiales:** La dependencia del petróleo hace a Ecuador vulnerable a eventos externos, como recesiones y crisis económicas globales o variaciones en la demanda mundial del crudo.

## Oportunidades

**-Diversificación Económica:** La dependencia petrolera destaca la necesidad de diversificar la economía lo que abre la oportunidad de invertir en otros sectores como el turismo, la tecnología.

**-Transición hacia energías renovables:** La dependencia del petróleo puede ser una oportunidad para invertir en energías renovables. Ecuador puede desarrollar y explorar en fuentes de energías sostenibles, de esta manera reducirá el impacto ambiental e irse preparando para la fase hacia energías limpias.

**-Desarrollo Social y Educación:** Estos ingresos pueden utilizarse para financiar el desarrollo económico y social de un país. A pesar de ser ingresos no permanentes en situaciones excepcionales que prevé la Constitución pública podrá financiar a egresos permanentes como salud, educación y justicia previa calificación de situación excepcional realizada por el Presidente (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2010, p. 29).

## CONCLUSIONES

En base al objetivo general planteado se determinó la incidencia de los ingresos petroleros en el Presupuesto General del Estado en el periodo 2005-2021, dio como resultado la no significancia de la variable ingresos petroleros ( $X_1$ ) para el modelo de regresión, es decir que no tiene mayor influencia en el presupuesto estatal.

- De acuerdo al primer objetivo se analizó la evolución de los ingresos petroleros a lo largo del periodo de estudio. Desde el 2005 hasta el 2007 mostró un incremento leve, mientras que para el año 2008 se evidencia un aumento del 161,46% de los ingresos por exportación de crudo llegando a \$8.675,3 millones de dólares. Para el año 2009 ocurre un evento a nivel mundial que afectó a esta variable causando la disminución -39,93% en la tasa de variación equivalente a \$5.211,5 millones de dólares. El año donde se observó un auge por concepto de ingresos petroleros fue 2011, alcanzando la cifra de \$12.934,6 millones de dólares con una tasa de variación de 64,88%, en cual el precio del crudo y otros commodities elevaron su precio debido a la gran cantidad de demanda por parte del mercado chino.
- Con respecto al segundo objetivo las variables que tienen más incidencia en el Presupuesto General del Estado son la Inversión en Infraestructura Pública y el Gasto Público. Las inversiones en infraestructuras generan empleo y satisfacción social en el país, lo que provoca la dinamización y crecimiento de la economía haciendo que esta variable sea de suma importancia en el Presupuesto General del Estado. Por otro lado, la deuda pública se da con miras a proyectos de inversión lo que hace de esta variable una herramienta eficaz para manejar los recursos y satisfacer necesidades de los ciudadanos.

- En función al tercer objetivo, el precio del petróleo en Ecuador está influenciado por factores a nivel internacional y local. En los años 2005-2008 los precios internacionales del petróleo tuvieron tendencia alcista esto debido a su mayor cotización en el mercado. La crisis global del 2008 impactó en los precios del crudo en el año 2009 generando inestabilidad en el Estado Ecuatoriano. En el año 2020 la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto masivo en la demanda global del petróleo, provocando que los precios del barril de petróleo disminuyan de manera significativa.
- En cuanto al cuarto objetivo planteado, el análisis de regresión permitió identificar las variables no significativas, es decir que no se ajustaron al modelo. Las variables como ingresos petroleros ( $X_1$ ) y deuda pública ( $X_4$ ) no tienen mayor incidencia en el Presupuesto General del Estado. En el país existen dos categorías de ingresos; permanentes que se dan a través de la recaudación de impuestos, tasas aduaneras entre otros y los no permanentes que se dan por la exportación crudo de petróleo. Es por eso que al momento de realizar la regresión la variable ( $X_1$ ) es no significativa, mientras que la variable ( $X_4$ ) presentó un problema de multicolinealidad por su relación con la variable gasto público ( $X_3$ ).

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Estado ecuatoriano incentivar mediante inversiones en la infraestructura y tecnología que garantice un mejor proceso de extractivismo con la finalidad de que el crudo nacional tenga una mejor oferta a nivel internacional. Así mismo pueda ser incidente en el Presupuesto General del Estado.
- A causa de volatilidad del precio del barril de petróleo se recomienda al Gobierno nacional implementar como estrategia la adquisición de seguros de protección en el sector petrolero para disminuir el impacto en las finanzas públicas que puede darse por la variabilidad del precio del petróleo en el mercado internacional.
- Se recomienda al Gobierno Nacional considerar la focalización del subsidio para diversos sectores de la economía, disminuyendo el contrabando y de esta manera generar mayores ingresos fiscales.
- Finalmente, se recomienda al Ministerio de Economía y Finanzas manejar de manera transparente y eficiente los recursos que provienen de la venta de petróleo, para poder invertir en la infraestructura pública, generando empleo y mejorando la calidad de vida de los ecuatorianos. Disminuir el endeudamiento con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y utilizar nuestros propios recursos financieros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., y Arellano, C. (2020). *LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Una aproximación para los estudios de posgrado*. Departamento de Investigación y postgrados. Retrieved 2 de Enero de 2024, from <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Artola, V., y Pazmiño, M. (2007). *Análisis de los Fondos Petroleros en el Ecuador*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae53.pdf>
- Astudillo, P. (2020). *Dependencia petrolera y futuro del Ecuador (importador neto)*. Grupo Faro. [https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2023/08/Factsheet-2.-Dependencia-petrolera-y-futuro-del-Ecuador\\_compressed.pdf](https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2023/08/Factsheet-2.-Dependencia-petrolera-y-futuro-del-Ecuador_compressed.pdf)
- Ávila, E. (2021). *El Precio del Petróleo y su Influencia en las Variables Macroeconómicas del Ecuador en el periodo 2000-2019 [Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Tesis de Grado]*. Repositorio Institucional, Quito. Retrieved 5 de Agosto de 2023, from <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18598/TESIS%20EMILIA%20c3%81VILA%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barría, C. (2021). Guillermo Lasso: 3 problemas que enfrenta la frágil economía de Ecuador (y cómo el nuevo presidente pretende superarlos). (B. N. Mundo, Ed.) <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56683894>
- Bonilla, R. (2018). *Endeudamiento público y su incidencia en el crecimiento del PIB del Ecuador periodo 2007-2017*. <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/44d86839-d33d-410b-849c-3b40ff7fdd52/content>
- Cauas, D. (2015). *Biblioteca Electronica Nacional de Colombia*. Biblioteca Electronica Nacional de Colombia : [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables-libre.pdf?1425133381=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables\\_de\\_Daniel\\_Cauas.pdf&Expires=1702082284&Signature=PIHw5OERtqVtTfVU0oCfudJSn4flgrLrtcofCwAo6VYsOnRRbo4nXP030pk4Cwin](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables-libre.pdf?1425133381=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1702082284&Signature=PIHw5OERtqVtTfVU0oCfudJSn4flgrLrtcofCwAo6VYsOnRRbo4nXP030pk4Cwin)
- Cedeño, P., Morales, I., Guadalupe, K., y Sánchez, K. (2022). *Las finanzas públicas como herramienta en el desarrollo territorial del cantón Guayaquil [Universidad Estatal de Guayaquil, Artículo Científico]*. Repositorio

- Institucional, Guayaquil. Retrieved 6 de Agosto de 2023, from <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/64671>
- CEPAL. (2015). *Estudio Económico de America Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5e25019f-d089-4c21-9c52-0c38a7ad957e/content>
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19 Efectos económicos y sociales*. CEPAL. Naciones Unidas. Retrieved 7 de Agosto de 2023, from [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264\\_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Del Arenal , C. (1981). LA GÉNESIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. *Revista de Estudios Internacionales*, 2(4), 892. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2494287>
- Delgado, K., Gadea, W., y Vera, S. (2018). En *Rompiendo Barreras en la Investigación* (p. 195). UTMACH. Retrieved 8 de Diciembre de 2023, from [https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15178/La\\_utilizacion\\_de\\_una\\_metodologia\\_mixta.pdf?sequence=2](https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15178/La_utilizacion_de_una_metodologia_mixta.pdf?sequence=2)
- Domenichi, F., Mutti, F., y Olivero, M. (2020). *Impacto del COVID-19 en la demanda mundial de petróleo [Tesis de Grado, Universidad Nacional de San Martín]*. Repositorio Institucional, Buenos Aires , Argentina . Retrieved 7 de Agosto de 2023, from <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1262/1/TFPP%20EEYN%202020%20DF-MF-OM.pdf>
- Dos Santos , T. (2018). La cuestión de la teoría de la dependencia. *Redalyc. org*, 27(1), 236. Retrieved 15 de Agosto de 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/122/12260455013/html/>
- Escobar , D., Beltrán , M., Avegno, M., y Vela, P. (2020). El precio del barril de petróleo y su incidencia en los ingresos del presupuesto general del estado ecuatoriano: Análisis y proyecciones. *FIPCAEC*, 5(16), 843-861. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i3.265>
- Fernández , M. (2000). Valor y distribución: de la teoría a la norma. *ResearchGate*, 1(90), 36. <https://doi.org/10.2307/40184250>
- García , M., y Velazco, A. (2021). *Diseño de un escenario de cobertura contra el riesgo de cambio del precio del petróleo en el Ecuador. Escenarios de costos posibles retornos bajo precios esperados [Escuela Superior Politécnica del Litoral, Tesis de Maestría]*. Repositorio Institucional, Guayaquil. Retrieved 3 de Agosto de 2023, from

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/53482/1/T-111571%20GARCIA%20-%20VELASCO.pdf>

García, A., y Caballero, F. (10 de Julio de 2020). *Celag.org*. Retrieved 7 de Agosto de 2023, from <https://www.celag.org/pandemia-petroleo-e-implicaciones-para-america-latina/>

Gardini, G. (2020). *El mundo antes y después del Covid-19* (Vol. 1). Salamanca, España: Instituto Europeo de Estudios Internacionales.  
[https://www.ieeiweb.eu/wp-content/uploads/2020/06/Full\\_book\\_FINAL\\_ESP2.0-UNIDO.pdf](https://www.ieeiweb.eu/wp-content/uploads/2020/06/Full_book_FINAL_ESP2.0-UNIDO.pdf)

Garzón , A. (2021). *El mercado del petróleo en el siglo XXI. Factores determinantes y económicos [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]*. Repositorio Institucional, Sevilla. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from <https://idus.us.es/handle/11441/131590>

Guaranda, W. (2022). *Apuntes sobre la explotación petrolera en el Ecuador*.  
[https://www.inredh.org/archivos/pdf/boletin\\_petroleo\\_apuntes.pdf](https://www.inredh.org/archivos/pdf/boletin_petroleo_apuntes.pdf)

Guevara , G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 171. <https://doi.org/10.26820/recimundo/4>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). DEFINICIONES DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, SUS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. En *Métodos y técnicas de investigación social* (Sexta edición ed., pp. 2-21). McGraw Hill Education. Retrieved 21 de Noviembre de 2023, from [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones\\_de\\_los\\_enfoques\\_cuantitativo\\_y\\_cualitativo\\_sus\\_similitudes\\_y\\_diferencias.pdf?1548409632=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDefiniciones\\_de\\_los\\_enfoques\\_cuantitativo.pdf&Expires=170](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo_y_cualitativo_sus_similitudes_y_diferencias.pdf?1548409632=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDefiniciones_de_los_enfoques_cuantitativo.pdf&Expires=170)

Javeriana, e. P. (Ed.). (29 de Junio de 2020). *Pontificia Universidad Javeriana* .  
<https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo25.itdd>

Keynes, J. (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de cultura económica. Retrieved 14 de Agosto de 2023, from [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic\\_historia\\_mat\\_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/Teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20ocupaci%C3%B3n,%20el%20inter%C3%A9s%20y%20el%20dinero%20-%20%20John%20Maynard%20Keynes.pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/Teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20ocupaci%C3%B3n,%20el%20inter%C3%A9s%20y%20el%20dinero%20-%20%20John%20Maynard%20Keynes.pdf)

- La Hora. (2021). La economía crece poco por falta de inversión en infraestructura e investigación. <https://www.lahora.com.ec/pais/la-economia-crece-poco-por-falta-de-inversion-en-infraestructura-e-investigacion/>
- Larrea, C. (2022). *Medio siglo de extracción petrolera en el Ecuador: impactos y opciones [Tesis de Grado, Universidad Andina Simón Bolívar]*. Repositorio Institucional, Quito, Ecuador. Retrieved 12 de Agosto de 2023, from <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8947/1/Larrea%20C-CON-34-Medio%20siglo.pdf>
- López, P. (2012). *El petróleo en cifras*. Asociación de la Industria Hidrocarburifera del Ecuador (AIHE). <https://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00065.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). <https://www.finanzas.gob.ec/principios/>
- Ministerio de Finanzas. (2015). <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/PDF-interactivo-.pdf>
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)
- Muñoz, G. D. (7 de Julio de 2023). *openAccess*. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/61475/TFG-E-1782%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nuñez, M. (2013). *Análisis del sector petrolero y su impacto en la economía del Ecuador [Tesis de Grado, Universidad Católica Santiago de Guayaquil]*. Repositorio Institucional, Guayaquil, Ecuador. Retrieved 14 de Agosto de 2023, from <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8428>
- Padilla, S. (1 de Enero de 2020). *Economipedia*. Retrieved 14 de Agosto de 2023, from [https://economipedia.com/definiciones/teoria-clasica-de-la-distribucion.html#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20cl%C3%A1sica%20de%20la,%20y%20teratenientes%20\(rentas\).](https://economipedia.com/definiciones/teoria-clasica-de-la-distribucion.html#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20cl%C3%A1sica%20de%20la,%20y%20teratenientes%20(rentas).)
- Pantoja , M., Arciniegas , O., y Álvarez, S. (2022). DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UN PLAN DE ESTUDIO. *Revista Conrado*, 18(S3), 166-167. Retrieved 2 de Enero de 2024, from <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/2649/2575/>
- Pastor, E. (2020). *CRISIS ECONÓMICAS Y CRISIS POLÍTICAS: DE LA GRAN DEPRESIÓN A LA GRAN RECESIÓN [Tesis de Grado, Universidad de*

Valladolid]. Repositorio Institucional, Valladolid. Retrieved 15 de Enero de 2024, from <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/45743>

Petroecuador. (2013). *El petróleo en el Ecuador la nueva era petrolera*. Manthra . Retrieved 12 de Agosto de 2023, from <https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/El-Petr%C3%B3leo-en-el-Ecuador-La-Nueva-Era.pdf>

Pontón , R. (2013). Teoría del valor. Comentario sobre la teoría del Dr. Luigi Pasinetti. *Redalyc*, 16(30), 12. Retrieved 13 de Agosto de 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/877/87726343001.pdf>

Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*(14), 7-11. Retrieved 3 de Diciembre de 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Cienciamérica*, 9(3), 2-3. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Rojas, A. (2021). *El precio del petróleo ecuatoriano y los indicadores macroeconómicos, visto*. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32481/1/T4969e.pdf>

Sánchez , F., y Vargas , A. (2005). *La volatilidad de los precios del petróleo y su impacto en América Latina*. Retrieved 25 de Noviembre de 2023, from [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/6291/S050719\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/6291/S050719_es.pdf)

Serrano, C. (2021). Las Relaciones Internacionales como objeto del pensamiento social: miradas desde América Latina\*. *Scielo*, 1(291), 35. <https://doi.org/http://orcid.org/0000-0002-1631-0922>